

**Validación de Proveedores de Interventoría de la Infraestructura Vial con relación a  
Contratos bajo la modalidad de Concurso de Méritos aplicado a la Gobernación del Cesar,  
vigencia 2022**

**Andrés Camilo Rodríguez Santana, Carlos Andrés Guzmán Garzón**

**Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Interventoría y Supervisión de la  
Construcción**

**Director**

**Óscar Andrés Sánchez Caballero**

**Magister en Ingeniería Civil**

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**División de Ingenierías y Arquitectura**

**Especialización en Interventoría y Supervisión de la Construcción**

**2026**

## Contenido

1. Antecedentes .....	12
1.1 Planteamiento del problema .....	13
1.1.1 Pregunta problema.....	18
1.2 Justificación.....	19
1.3 Objetivos .....	21
1.3.1 Objetivo general .....	21
1.3.2    Objetivos específicos .....	22
2. Marco referencial.....	22
2.1 Marco teórico .....	22
2.1.1 Interventoría en Proyectos de Infraestructura.....	23
2.1.2 Problemas asociados a la falta de estructuración en procesos de interventoría.....	24
2.2 Marco conceptual .....	28
2.2.1 Interventoría en obras civiles.....	28
2.2.2 Planeación y diseño de la interventoría .....	29
2.2.3 Inicio de la Interventoría .....	29
2.2.4 Control técnico .....	29
2.2.5. Control administrativo y financiero.....	30
2.2. 6. Seguimiento ambiental y social.....	30
2.2.7 Gestión de cambios y problemas.....	30
2.2.8 Cierre de la Interventoría.....	30
2.2.9 Concurso de méritos en Colombia .....	31

2.2.10 Etapas del concurso de méritos. Se da la fase de inscripción y los interesados presentan su hoja de vida y demás documentos solicitados según la convocatoria.....	31
2.3 Marco legal.....	32
2.3.2 Ley 2022 de 2020 "Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones .....	32
2.3.3 Ley 1474 de 2011 - Estatuto anticorrupción .....	33
2.3.4 Resolución 1515 de 2012 - Colombia Compra Eficiente.....	33
2.3.5 Resolución 256 de 2020, Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección de concurso de méritos, para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura de transporte .....	33
3. Métodos .....	34
3.1. Tipo de estudio .....	34
3.2. Diseño de la Investigación .....	35
3.3. Población y muestra .....	35
3.4. Criterios de inclusión .....	35
3.5. Criterios de exclusión.....	36
3.6. Variables de estudio .....	37
3.7. Técnicas de recolección de datos .....	38
3.7.1 Fuentes primarias.....	38
3.7.2 Fuentes secundarias .....	38
3.7.3 Instrumento.....	38

<b>4. Resultados</b> .....	40
<b>5. Discusion</b> .....	40
<b>5. Conclusiones</b> .....	65
<b>6. Recomendaciones</b> .....	71

**Lista de tablas**

<b>Tabla 3.</b> <i>Proponente 2</i> .....	42
<b>Tabla 4.</b> <i>Proponente 3</i> .....	42
<b>Tabla 5.</b> <i>Proponente 4</i> .....	43
<b>Tabla 6.</b> <i>Proponente 5</i> .....	43
<b>Tabla 7.</b> <i>Proponente 6</i> .....	44
<b>Tabla 8.</b> <i>Proponente 7</i> .....	44
<b>Tabla 9.</b> <i>Proponente 8</i> .....	45
<b>Tabla 10.</b> <i>Proponente 9</i> .....	45
<b>Tabla 11.</b> <i>Proponente 10</i> .....	46
<b>Tabla 12.</b> <i>Porcentaje de cumplimiento de requisitos</i> .....	47
<b>Tabla 13.</b> <i>Principales aportes de los Interventores</i> .....	62
<b>Tabla 14.</b> <i>Plan de Mejoramiento</i> .....	64
<b>Tabla 15.</b> <i>Mecanismos de seguimiento y evaluación del plan de mejora</i> .....	67

**Lista de Figuras**

**Figura 1.** *Porcentaje de cumplimiento de requisitos de proponentes evaluados* .....**50**

**Lista de apéndices**

<b>Apéndice A.</b> <i>Formato de entrevista</i> .....	105
<b>Apéndice B.</b> <i>Entrevistas Aplicadas</i> .....	108
<b>Apéndice C.</b> <i>Instrumento de evaluación</i> .....	138

### Resumen

El presente estudio, tiene como objetivo principal analizar los procesos de contratación de interventoría vial bajo la modalidad de concurso de méritos, evaluando el cumplimiento normativo y proponiendo mejoras para garantizar transparencia y eficiencia en los procesos.

Mediante una metodología mixta (cualitativa-cuantitativa), que incluyó revisión documental de contratos, y entrevistas a interventores, en la evaluación técnica y legal, se identificó que solo el 50% de los proponentes cumplieron integralmente con los requisitos técnicos y legales. se evidencio como principales hallazgos: las inconsistencias en la evaluación de experiencia específica de los oferentes, obsolescencia de los pliegos de condiciones y riesgos de sesgo en los comités evaluadores.

El principal aporte del presente proyecto, fue el desarrollo de una herramienta de evaluación estandarizada, que facilitó la verificación sistemática del cumplimiento de normas técnicas y criterios de mérito durante los procesos de selección.

Adicionalmente, se formuló un plan de mejoramiento con acciones prioritarias en tres aspectos: Técnico: administrativo y financiero con metas claras y con cumplimiento de indicadores.

Los resultados de esta investigación proporcionan a la Gobernación del Cesar instrumentos concretos para optimizar sus procesos de contratación, El estudio concluye destacando la necesidad de adoptar herramientas tecnológicas y protocolos estandarizados que reduzcan la discrecionalidad y mejoren la calidad del gasto público en infraestructura vial.

*Palabras claves:* interventoría vial, concurso de méritos, validación de proveedores, herramienta de evaluación, contratación pública

### **Abstract**

His study aimed to analyze road infrastructure supervision procurement processes under merit-based bidding systems, evaluating regulatory compliance and proposing improvements to enhance transparency and efficiency in these procedures.

Using a mixed-methods approach (qualitative-quantitative), which included contract document analysis and interviews with supervision professionals regarding technical and legal evaluations, the research identified that only 50% of bidders fully complied with all technical and legal requirements. Key findings revealed: inconsistencies in evaluating bidders' specific experience, outdated bidding terms and conditions, and (potential bias risks in evaluation committees.

As its main contribution, this project developed a standardized evaluation tool that systematically verifies compliance with technical regulations

The research outcomes provide the Cesar Governor's Office with concrete instruments to optimize its procurement processes, while serving as a methodological reference for future studies on supervision management in both academic and construction sectors.

The study concludes by emphasizing the need to adopt technological tools and standardized protocols to reduce discretion and improve quality in public infrastructure spending

*Keywords:* road supervision, merit-based bidding, vendor validation, evaluation tool, public procurement

## **Introducción**

La interventoría vial juega un papel fundamental en la ejecución de proyectos de infraestructura, asegurando el cumplimiento de normas técnicas, la calidad de las obras y la correcta inversión de recursos públicos. Sin embargo, en Colombia, y particularmente en la Gobernación del Cesar, los procesos de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos enfrentan desafíos significativos, como falta de transparencia, criterios de evaluación subjetivos y dificultades en la validación de proveedores. Estos aspectos pueden generar retrasos, sobrecostos y desconfianza en la gestión pública, afectando directamente el desarrollo regional.

El presente estudio, titulado "Validación de Proveedores de Interventoría de la Infraestructura Vial con relación a Contratos Bajo la Modalidad de Concurso de Méritos Aplicado a la Gobernación del Cesar, Vigencia 2022", busca analizar el mercado de interventorías en el departamento del Cesar, evaluando el cumplimiento de las normativas técnicas y legales por parte de los proveedores, así como la metodología empleada en la evaluación de propuestas. A través de un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), que incluyó revisión documental y entrevistas a interventores, se identificaron las principales falencias en los procesos de contratación, destacándose la necesidad de actualizar pliegos, fortalecer la capacitación de evaluadores y garantizar mayor objetividad en la selección de oferentes.

La relevancia de esta investigación radica en su aporte tanto al sector público como al privado. Para la Gobernación del Cesar, representa una oportunidad para optimizar sus procesos de contratación, reduciendo riesgos de corrupción e ineficiencia. Para el sector constructor y académico, ofrece herramientas metodológicas y recomendaciones prácticas que contribuyen a profesionalizar la interventoría vial en el país. Finalmente, se hace un aporte valioso con la construcción de una herramienta de evaluación diseñada por los autores dentro del proyecto que

busca mejorar la gestión contractual vigente y facilita la evaluación de los procesos teniendo en cuenta el cumplimiento de los aspectos técnicos, financieros y normativos promoviendo la transparencia y la gestión eficaz en la contratación estatal.

## 1. Antecedentes

La interventoría en proyectos de infraestructura vial es fundamental para garantizar la calidad, el cumplimiento de los contratos y la adecuada ejecución de las obras. En este contexto, la validación de proveedores de interventoría desempeña un papel crucial al evaluar y seleccionar a los profesionales o empresas que supervisarán la ejecución de los proyectos viales.

En este sentido, la interventoría es el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías, realizado por una entidad independiente. Su objetivo es verificar que los procesos se ejecuten eficientemente y cumplan con los altos estándares de calidad (Ardila, 2022).

La gestión de calidad aplicada a la interventoría busca asegurar que los proyectos viales se desarrollen conforme a los requerimientos técnicos, legales y contractuales. Esto incluye la validación de proveedores de interventoría, quienes deben demostrar su idoneidad y experiencia para desempeñar esta función.

Ahora bien, frente a la normatividad y manuales, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) es la entidad encargada de la infraestructura vial en Colombia. Su estructura y funciones están definidas por el Decreto 2618 de 20132. El manual de seguimiento a proyectos e interventoría del INVIAS establece directrices para supervisar, evaluar y controlar el cumplimiento de los contratos de interventoría en proyectos viales.

La interventoría en proyectos de infraestructura vial es un mecanismo fundamental para garantizar la calidad de las obras, el cumplimiento de los contratos y la ejecución eficiente de los proyectos. Como seguimiento técnico independiente, su objetivo es verificar que los procesos se ajusten a los estándares técnicos, legales y contractuales (Ardila, 2022). En este marco, la validación de proveedores de interventoría adquiere relevancia crítica, ya que asegura la idoneidad y experiencia de los profesionales o empresas encargadas de la supervisión.

La aplicación de principios de gestión de calidad en la interventoría no solo abarca la supervisión de obras, sino también la selección rigurosa de proveedores. Estos deben demostrar capacidad técnica, cumplimiento normativo y trayectoria comprobada, aspectos esenciales para mitigar riesgos y garantizar resultados óptimos.

En Colombia, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), regulado por el Decreto 2618 de 2013, es la entidad rectora de la infraestructura vial. Su Manual de Seguimiento a Proyectos e Interventoría establece las directrices para evaluar, supervisar y controlar el cumplimiento de los contratos de interventoría, proporcionando un estándar unificado para la gestión de estos procesos.

### **1.1 Planteamiento del problema**

La validación de proveedores de interventoría en infraestructura vial bajo modalidades de concurso de méritos es un desafío global que enfrentan gobiernos y entidades contratantes para garantizar transparencia, calidad y eficiencia en proyectos de alto impacto.

A nivel internacional, organismos como el Banco Mundial, la OCDE y el BID han destacado la falta de estandarización en criterios de selección, en el caso de algunos países en desarrollo suelen carecer de marcos normativos armonizados para evaluar proveedores de interventoría, lo que deriva en procesos subjetivos o discrecionales (World Bank, 2021).

En contraste, naciones como Canadá y Suecia implementan sistemas de puntuación multicriterio con pesos objetivos como la experiencia, la capacidad técnica, el historial ético, reduciendo de esta manera los riesgos de corrupción.

Según la UNOPS (Oficina de naciones unidas de servicios para proyectos), el 40% de los proyectos viales en América Latina presentan fallas en supervisión debido a la selección de interventores sin competencias validadas (Informe UNOPS, 2023), en países como España y

Australia exigen certificaciones internacionales como la: ISO 37001 contra sobornos para homologar capacidades técnicas.

La OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico), identifica que el 60% de las licitaciones viales en economías emergentes priorizan el precio sobre la calidad técnica, afectando la sostenibilidad de las obras (OECD, 2022). Citando el ejemplo de casos como el de Noruega, que demuestran que integrar criterios de valor por dinero (no solo costos) mejora resultados en un 35%.

Mientras países avanzados han implementado sistemas digitales (plataformas de e-procurement) y algoritmos de evaluación para neutralizar sesgos, regiones como Latinoamérica — incluido Colombia— aún dependen de procesos manuales y marcos normativos fragmentados, lo que limita la competitividad, aumenta riesgos de sobrecostos y reduce la confianza en la infraestructura pública.

En sector público en Colombia, la interventoría desempeña un papel fundamental en la ejecución de proyectos de infraestructura y obras civiles. según (Garcés et al,2019), (Rosero y Rojas, 2023). La interventoría se configura como un mecanismo de control y supervisión, cuyo propósito es garantizar que la ejecución de proyectos cumpla con los estándares técnicos, normativos y financieros establecidos. (Hernández y Pinto, 2022), resaltan que es un proceso que involucra la designación de profesionales especializados que actúan como representantes del ente gubernamental, velando por la correcta implementación de las obras desde el punto de vista técnico y administrativo.

En Colombia, la ejecución efectiva de proyectos de infraestructura pública requiere de una meticulosa planificación por parte de las entidades estatales. Sin embargo, en este proceso, (Guzmán et al, 2017), mencionan que se identifica una carencia significativa en la estructuración

de los procesos de interventoría. Esta falta de atención en la fase de planificación se traduce en diversas falencias técnicas, administrativas, financieras y jurídicas que, a su vez, impactan directamente en la ejecución de las obras. Según (Cardona y Ortiz, 2017), la consecuencia inmediata de este problema es la generación de obras inconclusas y la aparición de problemas adicionales que afectan la calidad y el cumplimiento de los proyectos.

En este sentido, (Molina, 2014), (Pico y Barbosa, 2014) y (Moreno, 2021), mencionan que la falta de estructuración de los procesos de interventoría se manifiesta en primer lugar en deficiencias técnicas, donde la ausencia de un enfoque técnico sólido contribuye a la generación de proyectos carentes de la calidad necesaria. Esta falta de atención a los detalles técnicos es un factor crítico que afecta negativamente la ejecución eficiente de las obras y contribuye a la proliferación de problemas durante la fase de construcción.

Además de las limitaciones técnicas, existen falencias administrativas y financieras que se derivan de la falta de estructuración en los procesos de interventoría. (Pinzón y Arboleda, 2021) y (Rodríguez, 2024) resaltan que la planificación inadecuada en estas áreas conduce a la asignación ineficiente de recursos, desviaciones presupuestarias y retrasos en los plazos de entrega, generando consecuencias adversas tanto en la calidad como en la ejecución de las obras.

En este orden de ideas, el déficit de atención a los aspectos jurídicos durante la planificación de la interventoría añade otra capa de complejidad al problema. (Pulido, 2020) menciona que la carencia de un marco jurídico robusto contribuye a disputas legales, retrasos en la toma de decisiones y, en última instancia, a la ejecución de obras incompletas. Estos problemas jurídicos surgen como resultado de la falta de estructuración adecuada en la fase de planificación.

Ahora bien, como consecuencias en la ejecución de obras, según (Holguin y Rico, 2024), se refleja la presencia de obras inconclusas, retrasos significativos y desviaciones presupuestarias

comprometen la integridad de los proyectos de infraestructura pública. Estos problemas no solo afectan la imagen de las entidades estatales, sino que también generan impactos negativos en las comunidades que dependen de la finalización exitosa de estas obras generando finalmente efectos socioeconómicos, ya que las desviaciones presupuestarias, al comprometer la integridad financiera de los proyectos, pueden tener efectos directos en el bienestar de las comunidades. Según (Nolasco, 2015, estos desajustes pueden traducirse en la disminución de la calidad de las infraestructuras planificadas, la reducción de servicios adicionales previstos y, en última instancia, en una distribución inequitativa de los recursos disponibles.

En vista de la magnitud de los problemas derivados en la estructuración de los procesos de interventoría, es imperativo abordar esta deficiencia de manera integral. La implementación de medidas correctivas y la mejora sustancial en la planificación de la interventoría son esenciales para garantizar la ejecución exitosa de proyectos de infraestructura pública, mitigando las falencias técnicas, administrativas, financieras y jurídicas que actualmente afectan el desarrollo efectivo de estas obras en Colombia.

En el contexto de Colombia se presentan desafíos importantes en este tema, una fortaleza del país es que se impulsa el desarrollo de infraestructura vial mediante proyectos de alto impacto social, ambiental y económico, buscando mejorar la conectividad entre regiones y fortalecer acuerdos comerciales con países como Canadá, Chile, EE.UU., la UE y otros. Estos acuerdos exigen cumplir normas específicas en los procesos de contratación, especialmente en servicios de construcción. Por consiguiente, se tienen acuerdos vigentes con países como: Canadá, Chile, Estados Unidos, La Union europea, el Salvador, Guatemala y México.

Aunque los desafíos existen, en los pliegos de condiciones se establecen todos los requisitos para poder participar, en muchas ocasiones las ofertas recibidas solo cumplen con los

requisitos habilitantes, y no alcanzan a cumplir con los requisitos puntuables y así obtener la máxima puntuación. Así las cosas, hoy en día existen vacíos o falencias en la ley de contratación, conllevando a que de alguna forma los oferentes generen acciones para poder evadir la normatividad, con esto se presentan situaciones como la creación de algún tipo de alianza como Uniones temporales o Consorcios; con el fin de obtener mayores posibilidades de ganar los procesos. Las entidades contratantes del estado, encargadas de publicar resultados sobre procesos contractuales de mayor cuantía, no establecen una forma de comparar con exactitud cuáles son las fechas reales de los contratos aportados por los diferentes oferentes, y simplemente reciben la documentación basados en el principio de la buena fe, y promulga la libre participación. Cuando se basan en el principio de la buena fe, la entidad contratante no se encarga de validar que la documentación aportada sea idónea, esto se ha prestado para que algunos oferentes, que no resultan favorecidos con la adjudicación, demanden a la entidad.

En el contexto de la Gobernación del Cesar, sucede una problemática significativa con los procesos de interventoría de obras civiles llevados a cabo mediante el Concurso de Méritos. Esta problemática se centra en la falta de un análisis integral de mercadeo que vincule eficientemente las estrategias de promoción y selección de profesionales que cumplan con los requisitos técnicos, administrativos y financieros de las obras a intervenir. Según (Castro y Guevara, 2022), dicha carencia impacta directamente en la ejecución exitosa de los proyectos, lo cual genera inconvenientes tanto en la calidad de las obras como en la eficiencia de los procesos gubernamentales.

El problema se manifiesta en la falta de alineación entre las estrategias de mercadeo utilizadas para promover los concursos de méritos y las necesidades específicas de las obras civiles. Esto se traduce en la selección de profesionales cuyos perfiles no se ajustan de manera

óptima a los requerimientos técnicos de las obras, resultando en deficiencias durante la interventoría. Además, la ausencia de un análisis profundo del mercado de profesionales contribuye a la escasa competitividad en los concursos, limitando la diversidad y especialización de los participantes. Esta problemática compromete la capacidad de la Gobernación del Cesar para asegurar la calidad y cumplimiento de las obras, afectando directamente el desarrollo regional y el bienestar de la comunidad.

Finalmente podemos determinar que el análisis del mercado en interventorías por méritos es una herramienta clave para diagnosticar fallas en los procesos de contratación, proponer mejoras basadas en datos como incentivar más participantes en los procesos, y alinear las prácticas locales con estándares internacionales. De esta manera las instituciones del estado pueden asegurar que los proyectos de infraestructura sean supervisados por interventores idóneos, a nivel del mercado se puede promover competencia justa y oportunidades para empresas calificadas y el beneficio para la sociedad es evitar riesgos en obras públicas con fallas estructurales, obras deficientes, obras inconclusas y la corrupción que afecta el desarrollo económico de una región es contraste con este tema.

### ***1.1.1 Pregunta problema***

¿Cómo los procesos de interventoría vial bajo la modalidad de Concurso de Méritos en la Gobernación del Cesar en el año 2022, reflejan las brechas del mercado entre la oferta disponible de proveedores calificados y los estándares de calidad requeridos, garantizando la idoneidad y considerando los desafíos normativos, técnicos y financieros identificados en el ámbito nacional?

## 1.2 Justificación

La investigación propuesta, está centrada en el análisis del mercadeo en relación con los procesos de Interventoría de Obras Civiles a través del Concurso de Méritos en la Gobernación del Cesar durante el periodo 2022, ya que es crucial analizar el mercadeo en relación con los procesos de Interventoría de Obras Civiles para optimizar recursos y garantizar la participación de los actores más competentes en cada proyecto. Este enfoque no solo fomenta la competencia, incentivando la mejora continua en la calidad de los servicios ofrecidos, sino que también abre la puerta a la innovación al identificar nuevas tendencias y enfoques en el campo. En última instancia, este análisis estratégico contribuye a la eficiencia en la ejecución de obras civiles, promoviendo la excelencia en el sector y generando resultados más satisfactorios tanto para las entidades gubernamentales como para los participantes del mercado.

A continuación, se detallan las razones que respaldan la necesidad, importancia y el potencial impacto socioeconómico de esta investigación:

Desde el contexto normativo, la evaluación de los estudios del sector según lo reportado por Colombia Compra Eficiente en 2022, permitió verificar el cumplimiento de normativas técnicas y legales vigentes en los procesos de interventoría. Esto asegurando la transparencia y legalidad en las actividades relacionadas con obras civiles.

Es así como la revisión de la eficiencia en la estructura técnica y presupuestal de interventoría contribuye a garantizar que los recursos destinados a obras públicas se utilicen eficientemente y se ajusten adecuadamente a la naturaleza específica de cada proyecto. Esto promueve la eficiencia en el gasto público.

Otro aspecto que se resalta dentro del análisis estratégico que se hace, es el desarrollo de un plan de mejora, basado en las observaciones de los oferentes, que se traduce en una respuesta

proactiva hacia la optimización de los aspectos técnico, administrativo y financiero. Esta acción busca elevar la calidad de los procesos de interventoría y, por ende, mejorar la ejecución de obras civiles. La implementación de este plan de mejora no solo beneficiaría a la Gobernación del Cesar, sino que también proporciona herramientas útiles al sector de la construcción y educativo. Esto contribuye a la mejora de procesos, lo cual tendría un impacto positivo en la eficacia y desarrollo sostenible de dichos sectores.

Por consiguiente, un análisis detallado de la conformidad de los estudios del sector y la idoneidad de la estructuración técnica de presupuestos contribuye a garantizar la calidad en la ejecución de obras civiles. Esto tendría un impacto directo en la seguridad, durabilidad y funcionalidad de las infraestructuras construidas.

Sumado a lo anterior, este estudio contribuye de manera importante, en asegurar que los recursos destinados a la interventoría se utilicen de manera eficiente, optimizar el gasto público, lograr eficiencia y transparencia en los procesos de selección, permitiendo una asignación más efectiva de los fondos gubernamentales.

Además de esto, un análisis eficiente, con herramientas adecuadas durante el proceso de contratación generan confianza tanto en el sector público como en los participantes del mercado. La transparencia resultante puede atraer inversiones y fomentar la participación de empresas en concursos de méritos, dinamizando así la economía local.

Realizar un análisis de mercado en los procesos de interventoría de obras civiles especialmente bajo la modalidad de concurso de méritos, ofrece ventajas estratégicas para entidades públicas, empresas privadas y la sociedad en general, se han mencionado varios elementos importantes que aportan desde el estudio y la comprensión del tema adicional a todo lo mencionado, el análisis del mercado en los procesos de interventoría permite identificar

proveedores con mayor experiencia, capacidad técnica y solidez financiera, reduce el riesgo de adjudicar contratos a empresas no idóneas o con antecedentes de mal desempeño, atrae más oferentes calificados, evitando monopolios o oligopolios en el mercado, genera confianza en los procesos de contratación al demostrar imparcialidad.

Indudablemente son muchos los beneficio que se logran al mejorar la calidad de las obras civiles, pero quizás el más importante de todos se traduce en contribuir al desarrollo sostenible de la región, proporcionando infraestructuras más duraderas y funcionales que benefician a la comunidad a largo plazo.

La investigación no solo aporta a la comprensión profunda de las deficiencias existentes en los procesos de interventoría de obras civiles, sino que también ofrecerá recomendaciones específicas para fortalecer la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura pública en la Gobernación del Cesar.

Finalmente, los resultados de este estudio podrán ser utilizados como base para la implementación de medidas correctivas y mejoras, impactando directamente en la calidad de las obras, la eficiencia de los procesos y el desarrollo sostenible de la región.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

- ✓ Realizar un análisis del mercado frente a los procesos de interventoría de infraestructura vial adelantados por la modalidad de Concurso de Méritos Abierto por la Gobernación del Cesar en el periodo 2022

### **1.3.2 *Objetivos específicos***

- ✓ Evaluar el cumplimiento de las normativa técnicas y legales vigente, por parte de los proveedores a través de la revisión documental (aspectos técnicos, normativos y financieros).
- ✓ Analizar la metodología de evaluación utilizada por los interventores de las propuestas presentadas en los concursos de méritos, identificando las falencias más recurrentes en el proceso y los aspectos clave a mejorar.
- ✓ Proponer un plan de mejora frente al análisis de las observaciones realizadas por los oferentes frente al aspecto técnico, administrativo y financiero que aporte al sector construcción y educativo herramientas útiles para la estructuración de este tipo de procesos de interventoría.
- ✓ Aportar una herramienta de evaluación que facilite la verificación del cumplimiento de las normas técnicas y legales vigentes.

## **2. Marco referencial**

### **2.1 Marco teórico**

El marco teórico constituye el cimiento conceptual sobre el cual se sustenta la investigación, proporcionando una base sólida que guía la comprensión y exploración del problema planteado. En el contexto del análisis de mercadeo en los procesos de interventoría de obras civiles en la Gobernación del Cesar, el marco teórico se enfoca en aspectos clave relacionados con la interventoría, el mercadeo en el ámbito gubernamental, y la relevancia de la planificación y selección de profesionales en proyectos de infraestructura pública.

### ***2.1.1 Interventoría en Proyectos de Infraestructura***

La ejecución de proyectos de infraestructura, ya sean carreteras, puentes, edificaciones o sistemas de servicios públicos, conlleva una serie de desafíos y complejidades inherentes. En este contexto, (Ruiz, 2018), y (Benavides, 2021), resaltan que la figura de la interventoría se erige como un pilar fundamental para garantizar el éxito y la calidad en la realización de estas obras. La interventoría no solo implica un control técnico, sino que abarca aspectos normativos, financieros y administrativos que son cruciales para el desarrollo eficiente de proyectos de gran envergadura.

En primer lugar, la interventoría cumple una función esencial como mecanismo de supervisión técnica. Según (Llenque, 2023), los proyectos de infraestructura suelen involucrar una diversidad de disciplinas y especialidades, desde ingeniería civil hasta arquitectura y sistemas eléctricos. Según (Camacho, et al., 2023), la presencia de profesionales especializados en la interventoría asegura que cada fase del proyecto se lleve a cabo conforme a los estándares técnicos establecidos. Esto no solo garantiza la calidad de la obra en sí, sino que también previene posibles problemas estructurales o de funcionamiento a largo plazo.

Además, la interventoría se configura como el representante del ente gubernamental o privado responsable del proyecto. Según (Galvis y López, 2015), (Ruiz, 2018) y (Borrero, 2020), en este papel, actúa como un intermediario entre los contratistas y la entidad financiadora, donde su labor administrativa es vital para asegurar la correcta implementación de los recursos, evitando desviaciones presupuestarias y garantizando una gestión eficiente de los fondos destinados al proyecto. La planificación adecuada de recursos, logística y personal se convierte en un aspecto crítico que la interventoría aborda con precisión.

Desde la perspectiva normativa, la interventoría vela por el cumplimiento de las regulaciones y normas aplicables. Según (Chamorro, et al., 2022), los proyectos de infraestructura

están sujetos a una amplia variedad de leyes y requisitos legales que abarcan desde normativas de construcción hasta regulaciones medioambientales. Cabe resaltar, que la interventoría juega un papel crucial al asegurar que cada fase del proyecto cumpla con estas normativas, evitando posibles sanciones legales y contribuyendo a la sostenibilidad y responsabilidad social del proyecto.

En un contexto más amplio, la interventoría también se convierte en un componente estratégico para la gestión de riesgos. Según (Prieto, 2018) y (Ibagón, 2020), la anticipación y gestión de posibles obstáculos, imprevistos o cambios en el entorno durante la ejecución del proyecto son parte integral de la labor de la interventoría. Este enfoque proactivo contribuye a la minimización de contratiempos y a la adaptación ágil a las circunstancias cambiantes, garantizando la continuidad y éxito del proyecto.

### ***2.1.2 Problemas asociados a la falta de estructuración en procesos de interventoría***

La figura de la interventoría emerge como un componente crucial para asegurar que estos proyectos se desarrollen de manera eficiente y acorde a los estándares establecidos. Sin embargo, cuando los procesos de interventoría carecen de una estructuración adecuada, surgen una serie de problemas que afectan negativamente la calidad, la eficiencia y la viabilidad de las obras (Guzmán et al., 2017; Cardona y Ortiz, 2017).

Uno de los problemas más evidentes derivados de la falta de estructuración en los procesos de interventoría es la generación de obras inconclusas. La ausencia de una planificación detallada y una supervisión adecuada abre la puerta a una ejecución deficiente, con obras que no se completan dentro de los plazos establecidos, (Holguín y Rico, 2024; Nolasco, 2015), estas obras incompletas no solo representan una inversión de recursos sin retorno, sino que también generan un impacto negativo en la comunidad que esperaba los beneficios de la infraestructura.

En este sentido, según (Pedroza, 2016) otro problema asociado es la aparición de desviaciones presupuestarias. La carencia de una estructuración adecuada en los procesos de interventoría dificulta la asignación eficiente de recursos financieros, Gutiérrez (2015) y Estrada (2017) la falta de control sobre los costos y la gestión inadecuada de los fondos destinados al proyecto pueden resultar en un uso ineficiente de los recursos, llevando a desviaciones presupuestarias que comprometen la viabilidad económica del proyecto.

Desde el punto de vista técnico, la falta de estructuración se manifiesta en deficiencias en la calidad de la obra. La ausencia de un enfoque técnico sólido contribuye a la generación de proyectos carentes de los estándares necesarios. Estas deficiencias técnicas pueden traducirse en problemas estructurales, de seguridad o de funcionalidad de la infraestructura, afectando su durabilidad y la satisfacción de las necesidades para las cuales fue concebida.

El mercadeo, tradicionalmente asociado al sector privado, ha emergido como una herramienta estratégica también en el ámbito gubernamental, especialmente en la gestión de proyectos de infraestructura (Manrique, 2016), menciona que en un contexto donde las necesidades de la sociedad demandan una eficiente planificación y ejecución de obras públicas, el mercadeo se convierte en un elemento esencial para garantizar el éxito y la aceptación social de estos proyectos. Según (García, et al., 2015), a través de estrategias cuidadosamente diseñadas, el sector gubernamental puede maximizar la eficacia de sus iniciativas de infraestructura, generando valor tanto para los ciudadanos como para la administración pública.

En primer lugar, el mercadeo gubernamental en proyectos de infraestructura implica una comunicación efectiva con la ciudadanía. Según (Vidal, 2017), (Nava y Mercado, 2019), la transparencia en la planificación y ejecución de obras es fundamental para construir la confianza y el respaldo de la comunidad. Campañas informativas, consultas públicas y la utilización de

plataformas digitales son herramientas clave para difundir información clara sobre los beneficios, avances y posibles inconvenientes de los proyectos. La participación ciudadana no solo fortalece la legitimidad de las iniciativas, sino que también aporta perspectivas valiosas que pueden mejorar la calidad y la pertinencia de las obras.

Asimismo, el mercadeo gubernamental involucra la creación de una imagen positiva de los proyectos de infraestructura. La construcción de una narrativa que resalte los aspectos positivos, como el impacto socioeconómico, la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida, contribuye a construir una percepción favorable en la opinión pública. La gestión de la reputación de los proyectos no solo se limita a la fase de ejecución, sino que abarca desde la etapa de planificación hasta la entrega final (Gutiérrez, 2017).

Además, el uso estratégico de la tecnología y las redes sociales es esencial en el mercadeo gubernamental. La creación de plataformas interactivas, la difusión de contenido multimedia y la participación en redes sociales permiten llegar a un público más amplio y diverso. La utilización de estas herramientas no solo facilita la difusión de información, sino que también brinda la oportunidad de recibir retroalimentación en tiempo real, permitiendo ajustes y mejoras continuas en la gestión de los proyectos.

La planificación y selección de profesionales en proyectos públicos representan pilares fundamentales para el éxito, eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas gubernamentales. Estos aspectos son críticos en el desarrollo de proyectos de infraestructura, donde la calidad del trabajo y la adecuada gestión de los recursos determinan no solo el cumplimiento de objetivos, sino también el impacto positivo en la sociedad y el entorno. A continuación, se exploran las razones por las cuales la cuidadosa planificación y la elección de profesionales competentes son esenciales en proyectos públicos.

Inicialmente, la planificación detallada es clave para establecer las bases sólidas de cualquier proyecto público. Según Miranda, J. (2010), un plan bien estructurado define claramente los objetivos, plazos, recursos necesarios y las etapas de ejecución. Esta hoja de ruta proporciona una guía para todos los involucrados, desde los profesionales a cargo hasta la comunidad afectada. Una planificación minuciosa no solo facilita el seguimiento y la evaluación del progreso, sino que también anticipa posibles desafíos, permitiendo la adopción de medidas preventivas y correctivas (Castro y Guevara, 2022).

La transparencia en la selección de profesionales también contribuye a la legitimidad del proyecto. Según (Poveda, 2016) y (Rúa, 2019), los procesos de contratación abiertos y basados en méritos aseguran que los mejores talentos sean seleccionados, evitando percepciones de favoritismo o corrupción. Esta transparencia refuerza la confianza de la comunidad y las partes interesadas, fortaleciendo la aceptación y respaldo del proyecto.

La selección y planificación adecuadas también impactan en la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos públicos. Según (Barrios, 2011), profesionales bien seleccionados garantizan la durabilidad y funcionalidad de las obras, minimizando la necesidad de reparaciones costosas a corto plazo. Además, (Ramos et al., 2014), menciona que una planificación integral considera aspectos medioambientales y sociales, asegurando que el proyecto no solo cumpla con las normativas, sino que también contribuya positivamente al entorno y a la calidad de vida de la comunidad.

El análisis de mercadeo emerge como una herramienta fundamental en la gestión de procesos de interventoría en proyectos de obras civiles. Según (Ramírez, 2016), si bien tradicionalmente asociado al ámbito comercial, su aplicación estratégica en el sector público, específicamente en el control y supervisión de obras, resulta esencial para optimizar la ejecución

de proyectos, garantizando no solo la eficacia técnica sino también la alineación con las expectativas y necesidades de la comunidad.

En primer lugar, el análisis de mercadeo aporta una perspectiva integral al proceso de interventoría. Según (Bonilla y Salamanca, 2018) y (Vélez, 2022), más allá de la supervisión técnica y administrativa, considera factores contextuales y sociales que pueden impactar la ejecución del proyecto. Al comprender las dinámicas del mercado, se pueden anticipar posibles desafíos y ajustar estrategias de interventoría de manera proactiva, mejorando la adaptabilidad y la resiliencia del proyecto frente a cambios en el entorno.

Asimismo, el análisis de mercadeo contribuye a una comunicación efectiva con la comunidad y otras partes interesadas. La capacidad de entender las expectativas y preocupaciones del público objetivo permite ajustar la estrategia de interventoría para abordar de manera efectiva las inquietudes de la comunidad. La transparencia y la comunicación clara son elementos clave para construir la aceptación social y minimizar posibles conflictos durante la ejecución de la obra.

La adaptación de estrategias de mercadeo en procesos de interventoría también influye en la gestión de riesgos. Según (Sandoval, 2021), al evaluar el mercado en el que se desarrolla el proyecto, es posible identificar posibles riesgos y establecer medidas preventivas. Esto incluye anticipar posibles obstáculos legales, ajustes presupuestarios, y otros factores que podrían impactar la ejecución y finalización exitosa de la obra.

## **2.2 Marco conceptual**

### ***2.2.1 Interventoría en obras civiles***

La interventoría de obras civiles constituye un proceso esencial durante la ejecución de proyectos de construcción y desarrollo de infraestructuras. Según (Cantillo, 2014) esta actividad integral implica la supervisión y control en aspectos técnicos, administrativos, financieros y

legales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, plazos y presupuestos establecidos para la obra.

A continuación, se desglosan los diferentes procesos que caracterizan la interventoría de obras civiles, destacando su importancia en cada fase del proyecto.

### ***2.2.2 Planeación y diseño de la interventoría***

La fase inicial de la interventoría implica la definición clara de objetivos y alcances, estableciendo las metas que se persiguen durante la supervisión del proyecto. El desarrollo de un plan de intervención detallado proporciona la hoja de ruta para el seguimiento efectivo. La selección cuidadosa del personal de interventoría y el diseño de herramientas y formatos de seguimiento son esenciales para el éxito de la intervención (Valdivieso, 2014).

### ***2.2.3 Inicio de la Interventoría***

El inicio de la interventoría se caracteriza por una revisión exhaustiva de los documentos contractuales, asegurando la comprensión y cumplimiento de los términos establecidos. La conformación de un equipo de interventoría capacitado y la definición de cronogramas y protocolos de trabajo son pasos fundamentales para establecer una base sólida en esta fase inicial (Romero, 2014).

### ***2.2.4 Control técnico***

La supervisión técnica abarca la verificación constante de la ejecución de la obra conforme a los planos y especificaciones preestablecidos. La calidad de los materiales utilizados es objeto de una atención rigurosa, al igual que el seguimiento del avance físico de la obra y la inspección de pruebas y ensayos de materiales, garantizando la conformidad con los estándares establecidos (Stith, 2021).

### ***2.2.5. Control administrativo y financiero***

La revisión y aprobación de avances de obra y pagos constituyen aspectos críticos para el control administrativo y financiero. El seguimiento preciso del presupuesto, así como la verificación de la legalidad de los contratos y el cumplimiento de las normativas vigentes, aseguran una gestión eficiente de los recursos y la transparencia en el proceso (Lobo, 2023).

### ***2.2.6. Seguimiento ambiental y social***

La consideración de aspectos ambientales y sociales es imperativa en la interventoría. El monitoreo constante de los impactos ambientales. Según (Hernández, et al., 2019) el cumplimiento de normativas sociales y la gestión adecuada de permisos y licencias contribuyen a la sostenibilidad y responsabilidad social del proyecto.

### ***2.2.7 Gestión de cambios y problemas***

La capacidad de adaptación es esencial. Según (Ruiz, 2018) la gestión de cambios en el diseño o alcance de la obra, la resolución proactiva de problemas y conflictos durante la ejecución, y la coordinación efectiva con el contratista son aspectos clave para mantener la integridad del proyecto.

### ***2.2.8 Cierre de la Interventoría***

Según (Ruiz, 2018), el cierre de la interventoría implica una verificación exhaustiva del cumplimiento total de la obra. La elaboración de informes finales y la identificación de lecciones aprendidas contribuyen a la mejora continua. El cierre administrativo y financiero cierra el ciclo, asegurando la finalización ordenada y eficiente del proyecto (Stith, 2021).

### ***2.2.9 Concurso de méritos en Colombia***

En Colombia, el concurso de méritos es un proceso utilizado en el ámbito público para la selección de personal que ocupará cargos de carrera administrativa. Este proceso se rige por principios de mérito, igualdad, transparencia y objetividad, con el objetivo de asegurar que las personas seleccionadas para ocupar cargos públicos cuenten con las competencias y méritos adecuados para desempeñar sus funciones de manera eficiente. Algunos puntos clave sobre los concursos de méritos en Colombia según (Rodríguez, 2010), (Reyes, 2020) y (Linares, 2023), el concurso de méritos en Colombia tiene varios puntos clave:

**2.2.9.1 Carrera administrativa.** El sistema de carrera administrativa en Colombia busca establecer un mecanismo para el ingreso, ascenso, traslado y retiro del personal de las entidades públicas, con base en criterios de mérito y capacidad.

**2.2.9.2 Convocatorias.** Las entidades públicas realizan convocatorias públicas para ocupar cargos de carrera administrativa. Estas convocatorias incluyen la descripción de los perfiles, requisitos, y las etapas del proceso de selección.

**2.2.10 Etapas del concurso de méritos.** Se da la fase de inscripción y los interesados presentan su hoja de vida y demás documentos solicitados según la convocatoria.

**2.2.10.1 Evaluación de requisitos mínimos.** Se verifica que los aspirantes cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**2.2.10.2 Evaluación de antecedentes y hoja de vida.** Se evalúa la experiencia, formación académica y otros criterios establecidos.

**2.2.10.3 Pruebas de conocimiento y competencias.** Se realiza la valuación de habilidades y conocimientos específicos para el cargo.

**2.2.10.4 Entrevista.** Se hace la evaluación de competencias y aptitudes.

**2.2.10.5 Valoración de antecedentes y experiencia.** Se da la Ponderación de la experiencia laboral y académica.

**2.2.10.6 Lista de elegibles.** Se hace la publicación de la lista de personas que cumplen con los requisitos y que pasaron las diferentes etapas.

**2.2.10.7 Méritos y puntajes.** Los aspirantes acumulan puntajes a lo largo del proceso, y aquellos que obtengan los mejores resultados son incluidos en la lista de elegibles.

**2.2.10.8 Nombramiento.** las personas que integran la lista de elegibles pueden ser nombradas para ocupar el cargo correspondiente, sujeto a las necesidades y disponibilidad de la entidad.

## **2.3 Marco legal**

### **2.3.1. Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública**

Esta ley establece las normas y principios que rigen los contratos celebrados por las entidades estatales. La cual es relevante para entender las disposiciones generales sobre contratación pública, los tipos de contratos y los procedimientos de selección. (Congreso de la República de Colombia, 1993)

### **2.3.2 Ley 2022 de 2020 "Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones"**

La agencia Nacional de contratación pública en Colombia compra eficiente o quien haga de sus veces, adoptará documentos que serán de uso obligatorio en el cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública. Dentro de los documentos se establecen los requisitos habilitantes como factores técnicos, económicos y otros, así como aquellos requisitos que previa justificación

representen las buenas prácticas contractuales en la contratación pública. (Congreso de la República de Colombia, 2020).

### ***2.3.3 Ley 1474 de 2011 - Estatuto anticorrupción***

En el contexto de la contratación pública, esta ley establece normas éticas y de transparencia, buscando prevenir la corrupción en los procesos gubernamentales. Su consideración es relevante para garantizar la integridad en los procesos de intervención de obras civiles. (Congreso de la República de Colombia, 2011).

### ***2.3.4 Resolución 1515 de 2012 - Colombia Compra Eficiente***

Esta resolución podría ser crucial, ya que Colombia Compra Eficiente es la entidad encargada de establecer las políticas y directrices para los procesos de contratación pública en Colombia. Puede contener información sobre la gestión de procesos, criterios de selección y requisitos para la intervención de obras civiles. (Colombia compra eficiente, 2012).

### ***2.3.5 Resolución 256 de 2020, Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección de concurso de méritos, para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura de transporte***

Que el Decreto-Ley 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente-, entidad adscrita al Departamento Nacional de Planeación, como ente rector de la contratación pública, la cual tiene por objetivo desarrollar e impulsar políticas y herramientas orientadas a la organización y articulación de los participantes en los procesos de compras y contratación, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado. Que el artículo 11° del Decreto-Ley 4170 de 2011 establece que una de las funciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- es

desarrollar e implementar estándares y documentos tipo para las diferentes etapas de la gestión contractual pública y las demás funciones que se le asignen. (Colombia, compra eficiente, 2020)

### **3. Métodos**

#### **3.1. Tipo de estudio**

El estudio se enmarca como una investigación descriptiva, observacional, de corte retrospectivo. Según Sampieri, R. (2018) se enfoca en la meticulosa descripción de características, propiedades o fenómenos de un grupo o situación de estudio, sin intervenir en su estructura. Su propósito fundamental es ofrecer una visión detallada y sistemática de las variables analizadas, identificando patrones y relaciones. En contraste, la investigación analítica, también va más allá de la descripción y busca entender las causas y efectos subyacentes en un fenómeno mediante el análisis de relaciones entre variables, empleando métodos estadísticos y de análisis de datos para identificar y explicar patrones y asociaciones causales.

En este sentido, en la investigación se busca comprender y analizar la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría de obras civiles a través del Concurso de Méritos en la Gobernación del Cesar durante el periodo 2022.

Desde este enfoque el estudio fue de tipo descriptivo: Caracteriza el proceso de validación de proveedores y su alineación con los concursos de méritos. evaluativo: Analiza la eficacia del proceso bajo criterios normativos y Aplicado: Busca generar recomendaciones concretas para mejorar el proceso.

### **3.2. Diseño de la Investigación**

Según Hernández y Mendoza (2020) los diseños mixtos se refieren a un enfoque metodológico que integra tanto elementos cualitativos como cuantitativos en un solo estudio. Este enfoque permite a los investigadores combinar la recopilación de datos que se centra en la medición y análisis numérico, con la recolección de datos cualitativos, que se centra en la comprensión en profundidad y contextualización. Para el estudio, se empleará un diseño mixto que combine elementos cualitativos y cuantitativos. La fase cualitativa para evaluar aspectos subjetivos como la percepción de los actores involucrados sobre el proceso de validación y se centrará en la revisión normativa y técnica, mientras que la fase cuantitativa analizará datos numéricos como puntajes en concursos de méritos, cumplimiento de requisitos, indicadores de desempeño y el componente.

### **3.3. Población y muestra**

La población objetivo se seleccionó a través de la revisión documental de dos (2) procesos de interventoría de obras civiles en la Gobernación del Cesar durante el periodo 2022 y tres (3) contratistas expertos a los cuales se les aplicó un instrumento tipo entrevista. Los casos fueron seleccionados teniendo en cuenta los criterios de:

### **3.4. Criterios de inclusión**

- ✓ Contratos publicados entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, por el departamento del Cesar.
- ✓ Procesos que correspondan solo al Departamento del Cesar
- ✓ Procesos que correspondan únicamente a interventorías de infraestructura vial de transporte
- ✓ Procesos que se encuentren en modalidad de concurso de méritos

### 3.5. Criterios de exclusión

- ✓ Contratos publicados en la fecha diferente entre el 01 de enero y 31 diciembre del 2022.
- ✓ Procesos de contratación de otros departamentos
- ✓ Procesos diferentes a interventorías de infraestructura vial de transporte
- ✓ Procesos que no correspondan a la modalidad de concurso de mérito.

**Tabla 1.** *Procesos seleccionados como objeto de estudio cumplen con los criterios de inclusión.*

<i>Objeto</i>	<i>Valor</i>	<i>Plazo</i>	<i>Oferentes</i>	<i>Contratista</i>
# 1  Interventoría técnica administrativa financiera y ambiental para la construcción de pavimento en concreto rígido en distintos barrios del municipio de Valledupar, Cesar.	\$165.564.497,27	Cuatro meses	(04) Veinticinco Oferentes	(25) Proyectistas Asociados S.A.S.
#2  Interventoría Técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento del tramo vial la estación - palenquillo, en el departamento del Cesar	\$2.099.885.962	Trece meses	(13) Cuarenta y ocho (48) oferentes	Consortio Intervial palenquillo

Tomado de Proceso No. cma-sin-0014-2022, Publicación aviso de convocatoria: 3/10/2022 6:00:00 PM, Proceso No. CMA-SIN 0016-2022 Publicación aviso de convocatoria: 28/10/2022 6:55:00 PM

De acuerdo con los dos procesos de contratación los cuales corresponde a realizar interventoría externa a contratos de obra relacionados con infraestructura de transporte se procederá a investigar en cada uno de ellos los siguientes aspectos:

✓ La estructuración de costos frente a los profesionales propuestos, su factor multiplicador y si este es adecuado para el tipo de obra a ejercer la interventoría externa. Se investigará si se maneja un rango de precios de conformidad con el tipo de cargo a ejercer, como a su vez se analizará los costos indirectos y su relevancia en este tipo de procesos de interventoría.

✓ Se estudiará la aplicación de los pliegos tipo de infraestructura de transporte en lo que respecta a los procesos de interventoría de conformidad con lo señalado normativamente, el buen uso del manual de contratación y de supervisión e interventoría en los procesos que adelanta la entidad dentro de su etapa de planificación; en cumplimiento de la normativa vigente que le asiste.

✓ Se analizarán cada una de las observaciones a los procesos tomados en la muestra frente al aspecto técnico, su relevancia e importancia, como a su vez las respuestas dadas por el comité técnico frente a las mismas; con la finalidad académica de desarrollar una síntesis de estas.

✓ Como producto se estima establecer un modelo de evaluación del componente técnico como aporte de investigación al área de interventoría y supervisión de la construcción en el sector de infraestructura de transporte.

### **3.6. Variables de estudio**

Dentro de las variables de estudio se consideró como la Variable Independiente: Mercadeo en procesos de interventoría y como Variables Dependientes: Conformidad con normativa técnica y legal, Ajuste de la estructuración técnica al tipo de obra pública, Observaciones y sugerencias de oferentes.

### **3.7. Técnicas de recolección de datos**

Para la recolección de los datos, se utilizaron las siguientes fuentes de información

#### ***3.7.1 Fuentes primarias***

Entrevistas Estructuradas, Diálogo con expertos en interventoría y construcción

#### ***3.7.2 Fuentes secundarias***

Revisión Documental en bases de datos científicas y académicas, documentos de tipo institucional como análisis de informes de Colombia Compra Eficiente, evaluación de estudios sectoriales y normativas., plataforma de sistema electrónico de contratación pública SECOP II.), Manual de contratación del Cesar.

#### ***3.7.3 Instrumento***

Como instrumento para la obtención de información se utilizó un formato de entrevista estructurada organizado con 10 preguntas por componentes:

- ✓ Componente 1. información general del proponente,
- ✓ Componente 2. Experiencia y antecedentes
- ✓ Componente 3. Proceso de Elaboración de Presupuestos
- ✓ Componente 4. Adecuación al Tipo de Obra Pública
- ✓ Componente 5. Consideración de Normativas y Regulaciones
- ✓ Componente 6. Principales Observaciones Recibidas:
- ✓ Componente 7. Plan de mejora
- ✓ Componente 8. Relación con Procesos de Mercadeo:
- ✓ Componente 9. Opiniones y Recomendaciones Finales
- ✓ Componente 10. Recomendaciones Finales

Para la Revisión documental: Se utilizaron las Guías de Revisión Documental establecidas para evaluar la conformidad normativa y técnica.

Como primer paso se determinó la búsqueda a través del SECOP II, para la entidad del orden departamental *Gobernación del Cesar* y en la cual se estableció como muestra procesos de interventoría de infraestructura de transporte dados bajo la modalidad de concurso de méritos cuyo aviso de convocatoria se encontrará dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 en la cual se evidencia lo siguiente:

Dentro de la investigación de procesos de interventoría a infraestructura vial bajo la modalidad de concurso de méritos, se encontraron dos procesos de contratación de acuerdo al periodo señalado cuyo aviso de convocatoria se encontrará dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

### **3.8. Aspectos éticos de la Investigación**

Los principios éticos de investigación se basaron en la Resolución 08430 de 1993, por la cual se establecen las normas Científicas, Técnicas y Administrativas para la investigación en salud. (Investigación sin Riesgo)

Dentro de los principios éticos de la investigación se aplicaron los principios de Principio Respeto, principio de justicia, principio de confidencialidad, principio de beneficencia y no mal eficiencia establecidos en la presente resolución.

## 4. Resultados

### 4.1. Evaluación del cumplimiento de las normativa técnicas y legales vigentes.

Resultado de la evaluación aplicando la matriz de evaluación diseñada por los autores.

Proceso #1. Interventoría técnica administrativa financiera y ambiental para la construcción de pavimento en concreto rígido en distintos barrios del municipio de Valledupar, Cesar. CMA SIN 0014-2022.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de 10 proponentes.

**Tabla 2. Proponente 1.**

<i>Proponente # 1: Luis Narváez</i>		
<i>Items</i>	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
Experiencia general	x	
Valor mínimo certificado por el contratista	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica		X
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 3 contratos en donde el primero el contratista es Consorcio Intermosquera tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, en el segundo contrato aportado el contratista es Consorcio Aplaha 2018 y se ve una inconsistencia porque mientras en el informe preliminar lo califican todo cumplido, la experiencia también cumple con los requisitos, se observa que la información solicitada no es clara para poder conocer específicamente el valor ejecutado y fecha de finalización y por último en el contrato N 3 el contratista es Consorcio Internorte tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos. Por último, la sumatoria de los valores ejecutados de todos los contratos en SMMLV suman el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 3. Proponente 2.**

<b>Proponente # 2: SITELSA SAS</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general	x	
Valor mínimo certificado por el contratista	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica	x	
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 3 contratos en donde el primero el contratista es Consorcio Union Temporal de Bolivar tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el contrato N 2 el contratista es SITELSA SAS tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos Y por último en el contrato N 3 el contratista es Consorcio INTERGARITAN tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos. Por último, la sumatoria de los valores ejecutados de todos los contratos en SMMLV suman el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 4. Proponente 3.**

<b>Proponente # 3: INGEVAL SAS</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general	x	
Valor mínimo certificado por el contratista	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica	x	
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 3 contratos en donde el primero el contratista es Consorcio Union Temporal Jirafas 2013 tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el contrato N 2 el contratista es Consorcio Intervias Villavicencia 2018 tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos y por último en el contrato N 3 aportado el contratista es Consorcio Vial 2018 y se ve una inconsistencia porque mientras en el informe preliminar lo califican todo cumplido, la experiencia también cumple con los requisitos, se observa que la información solicitada no es clara para poder conocer específicamente el valor ejecutado y fecha de finalización. Por último, la sumatoria de los valores ejecutados de todos los contratos en SMMLV suman el 100% o más valor del contrato

**Tabla 5. Proponente 4.**

<b>Proponente # 4: Consorcio Medellín</b>	
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>
Experiencia general	x
Valor mínimo certificado por el contratista	x
Objeto contratos aportados	x
Experiencia específica	x
Oferta económica	x
Requisitos que otorguen puntaje	x

Se evidencia que el proponente aporta 4 contratos en donde el primero el contratista es Consorcio ITEC-PUTUMAYO tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el contrato N 2 el contratista es Consorcio CEF CUNDINAMARCA tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el

contrato N 3 el contratista es Consorcio CEF MAGDALENA tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos y por último, el contrato N 4, el contratista es Consorcio CEF MAGDALENA tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos. Por último, la sumatoria de los valores ejecutados de todos los contratos en SMMLV suman el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 6. Proponente 5.**

<b>Proponente # 5: ORITEK</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general		X
Valor mínimo certificado	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica		X
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 2 contratos en donde el primero el contratista es Consorcio 353-CENACINGENIEROS-2018 tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos Y el segundo contrato aportado el contratista es R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS y se ve una inconsistencia porque mientras en el informe preliminar lo califican todo cumplido, la experiencia también cumple con los requisitos, se observa que la información solicitada no es clara para poder conocer específicamente el valor ejecutado y fecha de finalización, en términos de experiencias si cumple. Por último, al no tener claro el valor ejecutado no se conoce el aporte en términos de SMMLV y no se puede sacar conclusión si cumple con valor mínimo solicitado a certificar.

**Tabla 7. Proponente 6.**

<b>Proponente # 6: NICOLAS RAFAEL REDONDO MOLINA</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general	x	
Valor mínimo certificado	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica	x	
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 1 contrato en donde el contratista es el Ing. Nicolas Redondo tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos. Por último, la el valor del contrato en SMMLV suma el 100% o más valor del contrato

**Tabla 8. Proponente 7**

<b>Proponente # 7: CONSORCIO ROGER 20</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general		X
Valor mínimo certificado	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica		X
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje		

Se evidencia que el proponente aporta 1 contrato en donde el contratista es el Consorcio RED VIAL CUCUTA tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia general y la experiencia no cumplen con los requisitos. Por último, la el valor del contrato en SMMLV suma el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 9. Proponente 8.**

<b>Proponente # 8: CUBIKO SAS</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general		X
Valor mínimo certificado	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica	x	
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 1 contrato en donde el contratista es Consorcio ARQTEK tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia general no cumple con los requisitos. Por último, el valor del contrato en SMMLV suma el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 10. Proponente 9.**

<b>Proponente # 9: Proyectistas de Colombia</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general	x	
Valor mínimo certificado	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica	x	
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 3 contratos en donde el primero el contratista es Consorcio PROJASB tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el contrato N 2 el contratista es PROYECTISTA DE COLOMBIA CIA SAS tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos Y por último en el contrato N 3 el contratista es Consorcio INERVIAS I tiene todos sus documentos

bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos. Por último, la sumatoria de los valores ejecutados de todos los contratos en SMMLV suman el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 11.** *Proponente 10.*

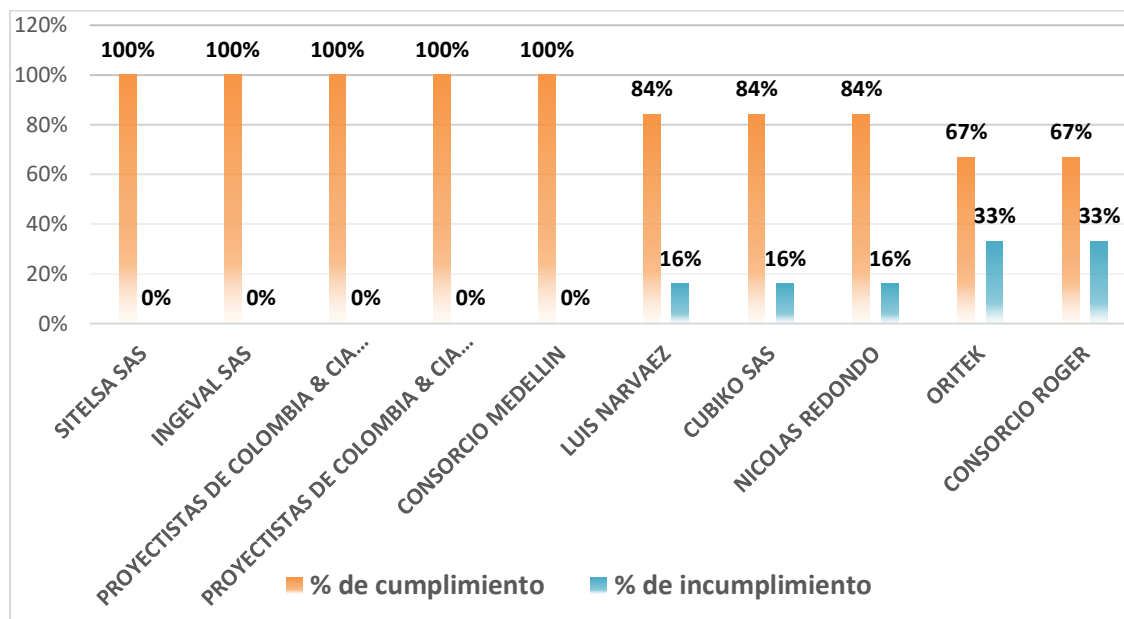
<b>Proponente # 10: Proyectistas de Colombia</b>		
<b>Items</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Experiencia general	x	
Valor mínimo certificado	x	
Objeto contratos aportados	x	
Experiencia específica	x	
Oferta económica	x	
Requisitos que otorguen puntaje	x	

Se evidencia que el proponente aporta 4 contratos en donde el primero el contratista es INGENIERIA DE PROYECTO SAS tiene todos sus documentos bien suministrados y bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el contrato N 2 el contratista es INGENIERIA DE PROYECTO SAS tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos, el contrato N 3 el contratista es INGENIERIA DE PROYECTO LTDA tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos y por último, el contrato N 4, el contratista es CONSORCIO INTERURBANOS MUZO tiene todos sus documentos bien suministrados y en bien calificado en el informe preliminar, la experiencia también cumple con los requisitos. Por último, la sumatoria de los valores ejecutados de todos los contratos en SMMLV suman el 100% o más valor del contrato.

**Tabla 12.** *Porcentaje de Cumplimiento de requisitos proponentes evaluados.*

<b>Proponentes</b>	<b>% cumplimiento</b>	<b>de % incumplimiento</b>	<b>de Observaciones</b>
<b>LUIS NARVAEZ</b>	84%	16%	NC-Experiencia específica
<b>SITELSA SAS</b>	100%	0%	N/A
<b>INGEVAL SAS</b>	100%	0%	N/A
<b>CONSORCIO MEDELLIN</b>	100%	0%	N/A
<b>ORITEK</b>	67%	33%	NC- Experiencia Especifica, Experiencia general
<b>NICOLAS REDONDO</b>	84%	16%	Experiencia general
<b>CONSORCIO ROGER</b>	67%	33%	NC- Experiencia Especifica, Experiencia general
<b>CUBIKO SAS</b>	84%	16%	Experiencia general
<b>PROYECTISTAS DE COLOMBIA &amp; CIA SAS</b>	100%	0%	N/A
<b>PROYECTISTAS DE COLOMBIA &amp; CIA SAS</b>	100%	0%	N/A

Se observa en la tabla 12, que se presentaron 10 proponentes de los cuales 5 cumplieron con el 100% de los requisitos, entre los cuales se destacaron: Sitelsa, Ingeval, Consorcio Medellín, Proyectistas de Colombia.

**Figura 1.** *Porcentaje de Cumplimiento de requisitos proponentes evaluados.*

Del análisis realizado a los 10 proponentes evaluados en el proceso contractual, se encontró que solo el 50% (5 proveedores) cumplieron con la totalidad de los requisitos exigido, es decir el 100%, en empresas como Sitelsa, SAS, Ingeval SAS, Proyectistas de Colombia, y Consorcio Medellín., el resto de proveedores que corresponde al 50% no cumplieron los requisitos establecidos por la Entidad y se observó que el porcentaje de incumplimiento estuvo entre el 16% para el caso de empresas como Luis Narváez, Cubiko, Nicolas Redondo y un 33% de incumpliendo en empresas como Oritek y Consorcio Roger.

Los mayores incumplimientos se concentraron en los parámetros de experiencia específica y experiencia general, lo que sugiere que, aunque los proponentes pueden contar con capacidades técnicas o financieras básicas, presentan debilidades en demostrar trayectorias sólidas y especializadas acordes con los requerimientos del proyecto. Esto podría indicar una falta de alineación entre los perfiles exigidos y la oferta disponible en el mercado, o posibles deficiencias en la claridad de los términos de referencia. Para futuros procesos, se recomienda reforzar la

verificación de estos aspectos clave, así como evaluar si los criterios de experiencia están adecuadamente dimensionados para garantizar la idoneidad de los proponentes sin limitar injustificadamente la participación competitiva.

De acuerdo con la investigación realizada, se procedió a determinar dos procesos de contratación de los cuales deriva la revisión de los dos presupuestos de interventoría. De ellos nace la similitud de los cargos frente a los costos directos, como a su vez se observa una similitud en el factor multiplicador usado el cual correspondió al 1,99. Esto de por sí técnicamente es inviable, tratándose de que este factor multiplicador fue aprobado mediante la Resolución 000670 del 7 de abril de 2005 dada por la Gobernación del Cesar acto administrativo realizado más de veinte años, carece de argumento técnico del porque se determina este factor de manera fija, cuando la inflación y demás aspectos económicos inciden en la construcción de un presupuesto de interventoría de obra pública. Cabe señalar que, de acuerdo a la complejidad del proyecto, se establece más detallado los ensayos de laboratorios y demás pruebas técnicas que garanticen la buena ejecución del pavimento rígido en los dos casos. Frente a todo ello, no se evidenció discriminación del factor multiplicador en los dos proyectos, razón por la cual no fue posible obtener resultados detallados frente a dicho cálculo.

Que constatado cada uno de los documentos que componen los procesos de contratación No. CMA-SIN-0014-2022 y CMA-SIN-0016-2022 se establecen que estos cumplen con lo establecido en la Ley 2022 de 2020 "Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones", la Resolución 256 de 2020 dada por Colombia Compra Eficiente "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección de concurso de méritos, para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura de transporte" y la Resolución 304 de 2021 expedida por Colombia Compra Eficiente en su versión 1 vigente a partir del 02 de

noviembre del 2021 hasta el 31 de octubre del 2022 la cual establece los siguientes documentos anexos, formatos, matrices y formulario:

#### ANEXOS

1. Anexo 1 – Anexo Técnico
2. Anexo 2 – Cronograma
3. Anexo 3 – Glosario
4. Anexo 4 – Pacto de Transparencia
5. Anexo 5 – Minuta del Contrato

#### FORMATOS

1. Formato 1 – Carta de presentación de la oferta
2. Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT)
3. Formato 3 – Experiencia
4. Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros
5. Formato 5 – Pagos de seguridad social y aportes legales
6. Formato 6 – Vinculación de personas en condición de discapacidad
7. Formato 7 – Puntaje de Industria Nacional
8. Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave
9. Formato 9 – Experiencia adicional del personal clave evaluable
10. Formato 10 – Factores de desempate
11. Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales

#### Matrices

1. Matriz 1 – Experiencia

2. Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales

3. Matriz 3 – Riesgos

4. Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del personal

#### FORMULARIOS

1. Formulario 1– Formulario de oferta económica

Revisando exhaustivamente cada uno de los procesos, se observa con asombro como el proceso CMA-SIN-0014-2022 carece de observaciones en su etapa precontractual a lo cual no es posible determinar un resultado frente a dicho aspecto. No obstante, frente al proceso CMA-SIN-0016-2022 por su cuantía se determina que si estuvo observado por diferentes oferentes que mostraban interés en el proceso en la cual se deducen los siguientes aspectos: a) Se establecía inicialmente experiencia combinada en INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES O FERREOS, EN ESTRUCTURA EN CONCRETO cuya luz principal entre ejes de apoyos consecutivos (ESTRIBO-PILA o PILA-PILA o PILA-ESTRIBO o ESTRIBO - ESTRIBO) sea mayor o igual al 70% de la Longitud de la Luz Principal del Puente Objeto al cual se realizará las labores de interventoría; razón por la cual se evidencia una configuración de experiencia combinada como actividad secundaria estando inicialmente mal estructurada la longitud del puente como factor de experiencia, realizando la entidad la modificación posteriormente en su documento base definitivo; consecuencia de la observación presentada por el oferente GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.

De acuerdo a los procesos tomados como muestra, se establece un formato de evaluación para la entidad.

#### 4.2. Análisis de la metodología de evaluación utilizada de los interventores

Para el desarrollo de este objetivo se llevó a cabo la técnica de entrevista estructurada a tres (3) interventores de procesos de obras civiles, a continuación, se presentan los resultados.

Interventor	Experiencia (años)	Metodología de evaluación	Falencias identificadas	Acciones de mejora
<b>José Aníbal Rodríguez Reina</b>	30	Evaluación basada en cumplimiento de objetivo, tiempo, valores, perfiles y propuesta económica.	Corrupción, adjudicaciones amañadas, adiciones constantes, falta de transparencia.	Transparencia, lealtad, especialistas en el tipo de obra, tecnología adecuada, evitar experiencias “guiadas”.
<b>Carolina Mejía Torres</b>	5	Evaluación contra pliegos (claridad en cantidades y experiencia).	Pliegos poco claros, favoritismo, falta de transparencia en ponderación.	Ajustar pliegos antes de publicación, mayor transparencia en calificación, claridad en experiencia.
<b>Ricardo Gómez Vargas</b>	12	Coherencia entre cronograma y disponibilidad de recursos.	Falta de coherencia cronograma-recursos, mercadeo como filtro excluyente.	Ajustar cronograma y cantidades pre-contrato, actualizar formatos y requisitos, procesos abiertos.
<b>Erika Ojeda Moscoso</b>	8	Evaluación de procedencia de experiencia, aspectos jurídicos (RUP) y ponderación.	Contratación sesgada, mismos contratistas adjudicados.	Actualizar manuales de contratación (>10 años), implementar pliegos tipo (2018) correctamente.
<b>Luz Marina Torres Peña</b>	7	Evaluación de la experiencia específica.	Procesos cerrados a grupos reducidos, requisitos excluyentes.	Reuniones previas con oferentes, ajustar requisitos para no excluir por formalidades.
<b>Juan Pulgar Santana</b>	2	Revisión de cumplimiento de especificaciones técnicas y contractuales.	Círculo de corrupción manejado por contratistas que patrocinan al gobernador.	Capacitar formuladores e interventores, usar estándares internacionales (PMI), participación ciudadana.

<b>Felipe Molina Ríos</b>	3	Evaluación de cálculo de imprevistos.	Procesos direccionados en algunos casos.	Incorporar fórmulas claras para imprevistos, capacitación en planeación, herramientas digitales.
<b>Diana Martínez Gutiérrez</b>	14	Claridad en especificaciones técnicas y valoración económica de perfiles.	Mercado favorece a empresas con trayectoria, desincentiva la innovación.	Mesas de trabajo previas, mejor planificación inicial, procesos abiertos con auditorías externas.
<b>Adriana Castillo López</b>	15	Concordancia entre pliegos y diseños.	Falta de concordancia pliegos-diseños.	Validar diseños antes de publicar pliegos, supervisión constante, auditorías técnicas independientes.
<b>Luis Martínez Melo</b>	13	Aplicación correcta del factor multiplicador a la oferta de personal.	Parámetros poco claros para aplicar el factor multiplicador.	Tener en cuenta observaciones de oferentes y subsanar detalles en equipo.
<b>Jorge Iván Cáceres Díaz</b>	8	Cumplimiento de especificaciones técnicas.	Trámites complejos para presentar propuestas.	Digitalizar procesos y formularios, incluir más empresas locales, capacitar a PYMES.
<b>Andrea Suárez Lozano</b>	6	Evaluación de acabados y detalles arquitectónicos.	Presupuestos no contemplan bien acabados, peso del mercadeo/imagen pública.	Revisión conjunta de especificaciones pre-cierre, inclusión de criterios estéticos/funcionales.
<b>Beatriz Morales Suárez</b>	11	Flexibilidad para metodologías alternativas.	Falta de flexibilidad para metodologías innovadoras, competencia reducida/controlada.	Incluir espacios para propuestas innovadoras, establecer criterios de evaluación más amplios, incentivar nuevas tecnologías.
<b>Carlos Herrera Pineda</b>	4	Detalle de los aspectos técnicos en pliegos.	Pliegos poco detallados técnicamente, control del mercado por pocos actores.	Mejorar y divulgar estudios previos, mayor participación de universidades en diseños, seguimiento post-entrega.

---

<b>Juan Bermúdez Salinas</b>	10	Especificaciones basadas en marcas vs. características técnicas.	Exigencia de marcas específicas, concentración de contratos.	Especificar por características técnicas (no marcas), requisitos más flexibles, control social y veeduría.
<b>Sandra Rojas Calderón</b>	9	Cumplimiento de plazos para presentación.	Plazos cortos para presentar propuestas.	Ampliar términos para estudios de oferta, difundir convocatorias con más tiempo, unificar criterios de evaluación.
<b>William Torres Medina</b>	6	Claridad en cálculo de índices de desempeño.	Cálculo de índices de desempeño confusos, falta de proponentes externos.	Publicar anexos técnicos detallados, promover licitaciones nacionales, incluir control social en ejecución.

---

**Tabla 13.** Principales aportes de los Interventores entrevistados.

<b>Interventor</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Metodología de evaluación</b>	<b>Falencias identificadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>
José Aníbal Rodríguez Reina	30	Evaluación basada en cumplimiento de objetivo, tiempo, valores, perfiles y propuesta económica.	Corrupción, amañadas, constantes, falta de transparencia.	Transparencia, lealtad, especialistas en el tipo de obra, tecnología adecuada, evitar experiencias "guiadas".
Carolina Mejía Torres	5	Evaluación contra pliegos (claridad en cantidades y experiencia).	Pliegos poco claros, favoritismo, falta de transparencia en ponderación.	Ajustar pliegos antes de publicación, mayor transparencia en calificación, claridad en experiencia.
Ricardo Gómez Vargas	12	Coherencia entre cronograma y disponibilidad de recursos.	Falta de coherencia cronograma-recursos, mercadeo como filtro excluyente.	Ajustar cronograma y cantidades pre-contrato, actualizar formatos y requisitos, procesos abiertos.
<b>Interventor</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Metodología de evaluación</b>	<b>Falencias identificadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>
Erika Moscoso Ojeda	8	Evaluación de procedencia de experiencia, aspectos jurídicos (RUP) y ponderación.	Contratación sesgada, mismos contratistas adjudicados.	Actualizar manuales de contratación (>10 años), implementar pliegos tipo (2018) correctamente.

Luz Marina Torres Peña	7	Evaluación de la experiencia específica.	Procesos cerrados a grupos reducidos, requisitos excluyentes.	Reuniones previas con oferentes, ajustar requisitos para no excluir por formalidades.
Juan Pulgar Santana	2	Revisión de cumplimiento de especificaciones técnicas y contractuales.	Círculo de corrupción manejado por contratistas que patrocinan al gobernador.	Capacitar formuladores e interventores, usar estándares internacionales (PMI), participación ciudadana.
<b>Interventor</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Metodología de evaluación</b>	<b>Falencias identificadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>
Felipe Molina Ríos	3	Evaluación de cálculo de imprevistos.	Procesos direccionados en algunos casos.	Incorporar fórmulas claras para imprevistos, capacitación en planeación, herramientas digitales.
Diana Martínez Gutiérrez	14	Claridad en especificaciones técnicas y valoración económica de perfiles.	Mercado favorece a empresas con trayectoria, desincentiva la innovación.	Mesas de trabajo previas, mejor planificación inicial, procesos abiertos con auditorías externas.
<b>Interventor</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Metodología de evaluación</b>	<b>Falencias identificadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>
Adriana Castillo López	15	Concordancia entre pliegos y diseños.	Falta de concordancia pliegos-diseños.	Validar diseños antes de publicar pliegos, supervisión constante, auditorías técnicas independientes.

Luis Martínez Melo	13	Aplicación correcta del factor multiplicador a la oferta de personal.	Parámetros poco claros para aplicar el factor multiplicador.	Tener en cuenta observaciones de oferentes y subsanar detalles en equipo.
Jorge Cáceres Díaz	8	Cumplimiento de especificaciones técnicas.	Trámites complejos para presentar propuestas.	Digitalizar procesos y formularios, incluir más empresas locales, capacitar a PYMES.
Andrea Suárez Lozano	6	Evaluación de acabados y detalles arquitectónicos.	Presupuestos no contemplan bien acabados, peso del mercadeo/imagen pública.	Revisión conjunta de especificaciones pre-cierre, inclusión de criterios estéticos/funcionales.
Beatriz Morales Suarez	11	Flexibilidad para metodologías alternativas.	Falta de flexibilidad para metodologías innovadoras, competencia reducida/controlada.	Incluir espacios para propuestas innovadoras, establecer criterios de evaluación más amplios, incentivar nuevas tecnologías.

<b>Interventor</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Metodología de evaluación</b>	<b>Falencias identificadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>
Carlos Herrera Pineda	4	Detalle de los aspectos técnicos en pliegos.	Pliegos poco detallados técnicamente, control del mercado por pocos actores.	Mejorar y divulgar estudios previos, mayor participación de universidades en diseños, seguimiento post-entrega.
Juan Bermúdez Salinas	10	Especificaciones basadas en marcas vs. características técnicas.	Exigencia de marcas específicas, concentración de contratos.	Especificar por características técnicas (no marcas), requisitos más flexibles, control social y veeduría.
Sandra Rojas Calderón	9	Cumplimiento de plazos para presentación.	Plazos cortos para presentar propuestas.	Ampliar términos para estudios de oferta, difundir convocatorias con más tiempo, unificar criterios de evaluación.
William Torres Medina	6	Claridad en cálculo de índices de desempeño.	Cálculo de índices de desempeño confusos, falta de proponentes externos.	Publicar anexos técnicos detallados, promover licitaciones nacionales, incluir control social en ejecución.

A continuación, se presenta en análisis de las entrevistas.

En relación a la Metodología de Evaluación, aunque no se describe un protocolo formal único, se puede inferir una metodología de evaluación común a partir de las experiencias de los interventores.

En cuanto al enfoque normativo, la evaluación se basa predominantemente en la verificación del estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Los criterios clave son: La experiencia del proponente y su personal como el criterio más mencionado. Se evalúa la procedencia, validez y pertinencia de la experiencia exigida.

En relación a la valoración económica, se analiza la correcta aplicación del "factor multiplicador" a los salarios del personal, la racionalidad de los precios unitarios y la coherencia global del presupuesto.

Para el caso del cumplimiento legal y técnico, se evidencio por parte de los entrevistados la verificación del ajuste a la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios (Ley 1150 de 2007), pliegos tipo y normas técnicas sectoriales.

Se logro evidenciar una consistencia interna de la propuesta, la cual busca coherencia entre el cronograma, la disponibilidad de recursos (humanos, equipos) y el presupuesto presentado.

Con relación al Carácter Reactivo y Formal, el proceso parece diseñado para descalificar propuestas por incumplimientos formales (documentación, experiencia) más que para evaluar y ponderar de manera integral la calidad técnica, la innovación o el valor agregado de las propuestas.

Dentro de las falencias más relevantes del proceso de contratación, las entrevistas revelan un consenso alarmante sobre problemas estructurales, destacando una percepción generalizada de corrupción, como la más crítica por parte de los entrevistados además de adjudicaciones amañadas, definidas como: "Contratos Amarrados", múltiples entrevistados señalan que los mismos

contratistas se adjudican las obras y luego también obtienen la interventoría, anulando el control independiente.

Por otra parte, se resalta el favoritismo y la existencia de "personajes" o "empresas" con trayectoria en la región que son sistemáticamente favorecidas, desincentivando la participación de nuevos proponentes.

Dentro del análisis se resalta la falta de transparencia en la ponderación, ya que los criterios de evaluación y sus pesos no son lo suficientemente claros u objetivos, generando desconfianza.

Además de todo lo anterior, existen deficiencias en la elaboración de pliegos de condiciones, como: Pliegos ambiguos en cantidades de obra, experiencia requerida, especificaciones técnicas y métodos de cálculo.

Por otra parte, los entrevistados manifiestan un desfase y rigidez en los manuales de contratación, los cuales son obsoletos (>10 años) y también en los requisitos de experiencia que son demasiado específicos y excluyen a empresas competentes, pero más pequeñas o nuevas.

Finalmente se identificó la exclusión de oferentes en los procesos que son percibidos como "cerrados" o "direccionados". La exigencia de experiencia "guiada" o marcas específicas (no características técnicas) limita artificialmente la competencia y encarece los costos. Otro aspecto fueron los Plazos cortos para la presentación de propuestas, lo que dificulta la preparación de ofertas serias y bien estudiadas.

#### **4.3. Plan de Mejoramiento**

Proponer un plan de mejora frente al análisis de las observaciones realizadas por los oferentes frente al aspecto técnico, administrativo y financiero que aporte al sector construcción y educativo herramientas útiles para la estructuración de este tipo de procesos de interventoría.

**Tabla 14.** *Plan de mejoramiento propuesto.*

<b>Aspectos Técnicos</b>					
<b>Problema identificado</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Plazo</b>	<b>de cumplimiento</b>
Criterios de evaluación subjetivos y pliegos poco claros	Actualizar manuales de contratación y pliegos tipo según normativa vigente y pliegos nacionales	Oficina de Contratación y Secretaría de Infraestructura	Manual de actualizado y publicado	6 meses	
Presupuestos y cronogramas desajustados	Incorporar fórmulas y metodologías claras para imprevistos y contingencias en presupuestos	Secretaría de Infraestructura + Interventores	100% de presupuestos ajustados	de 6 meses	
Falta de base técnica de proveedores	Crear banco digital de precios y referencia y proveedores con historial verificable	Oficina de Planeación de Secretaría de Infraestructura	Plataforma + mínimo de proveedores registrados	con 8 meses	50
Evaluable sin capacitación actualizada	Capacitar a evaluadores en estándares técnicos (INVIAS, PMI, BIM)	Universidades o Instituciones del Estado	80% de evaluadores certificados	de 6 meses	

<b>Aspectos administrativos</b>					
<b>Problema identificado</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Plazo</b>	<b>de cumplimiento</b>
retrasos en supervisión y actas inconsistentes	Implementar sistema digital de actas con firma electrónica y trazabilidad	Contraloría Departamental	100% de actas digitalizadas	6 meses	
Falta de transparencia y favoritismo	Establecer comités de evaluación rotativos y auditorías externas	Oficina de Control Interno + Veeduría ciudadana	100% de procesos con comités rotativos y al menos 1 veeduría por proceso	6 meses	
Pliegos poco socializados con oferentes	Realizar mesas de socialización previas con oferentes antes de publicación definitiva	Secretaría de Infraestructura	Mínimo 2 mesas por convocatoria	Continuo	
Corrupción y baja confianza ciudadana	Protocolos anticorrupción con veeduría universitaria y social	Secretaría de Transparencia + Universidades	1 veeduría por proceso	Continuo	
<b>Aspectos Financieros</b>					
<b>Problema identificado</b>	<b>Meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Plazo</b>	<b>de cumplimiento</b>

Propuestas económicas irreales	Incluir para (5-10% del presupuesto)	partidas contingencias del	Interventores Oficina Planeación	+ 100% de contingencias	de 6 meses	de 6 meses
Contratistas con baja solvencia	Exigir de certificados de solvencia financiera actualizados y verificables en línea	Secretaría Hacienda	de 100% de proponentes con solvencia validada	de 6 meses	de 6 meses	
Pagos alineados al avance real	no Vincular al estrictamente hitos verificables en informes de interventoría	pagos a	Secretaría de Infraestructura	de Reducción 50% en retrasos de pagos	del 12 meses	12 meses

#### Aspectos Financieros

Baja participación de oferentes nuevos	Ampliar de licitaciones para atraer oferentes regionales y nacionales	difusión para nuevos	Oficina Planeación Gobernación	de Incremento + 20% en nuevos	del 12 meses	12 meses
--	---	----------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------	----------

#### Articulación con el sector educativo

Objetivo	Meta	Responsable	Indicador	Plazo de cumplimiento
Generar herramientas formativas	Diseñar diplomado en “Interventoría Vial y Gestión de Contratos” e	Gobernación + Universidades locales	+ 1 programa piloto implementado	12 meses

innovadoras para fortalecer capacidades técnicas	con universidades locales y colegios profesionales	Publicar guías técnicas actualizadas con ejemplos prácticos (metodologías de evaluación, presupuestación realista, gestión de riesgos)	Secretaría de Educación + Universidades	de 3 guías publicadas y distribuidas	6 meses
		Crear semilleros de investigación y observatorios ciudadanos-académicos para seguimiento de proyectos	Gobernación + Universidades	1 observatorio creado	12 meses
		Incentivar la capacitación continua en normatividad, transparencia y herramientas digitales (BIM, SIG, PMI)	Universidades + Colegios profesionales	80% de interventores capacitados	Continuo

**Tabla 15.** *Mecanismos de seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento.*

<b>Estrategia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Plazo de ejecución</b>
Comité de monitoreo	Contraloría, secretaria infraestructura academia	Reducción del 30% de de las observaciones y a oferentes Incremento del 20% en proveedores calificados	Informes de avances de carácter público	Trimestral

## 5. Discusión

Al revisar de manera conjunta los objetivos específicos y los resultados plasmados en el documento, se observa que la investigación logra evidenciar una tensión constante entre el ideal del concurso de méritos elegir al mejor proponente por su capacidad técnica y la forma como, en la práctica, se ejecuta la estructuración y evaluación de las ofertas. En teoría, el proceso debería conducir a decisiones comparables, objetivas y verificables; sin embargo, los hallazgos muestran que la evaluación se enfrenta a vacíos, interpretaciones distintas y condiciones que debilitan la transparencia percibida, especialmente cuando los criterios no se soportan con herramientas estandarizadas y cuando la información técnica se vuelve desigual para los participantes. De este modo, el resultado no solo describe una situación administrativa, sino que revela un problema de fondo: la contratación de interventorías, siendo altamente técnica, termina expuesta a factores que pueden distorsionar la competencia real.

Uno de los resultados más significativos es el porcentaje de cumplimiento general, ya que se reporta que únicamente la mitad de los proponentes analizados logra cumplir integralmente los requisitos establecidos para la selección. Este dato, por sí solo, sugiere que el proceso se desarrolla

dentro de un escenario de riesgo, debido a que una proporción importante de participantes presenta falencias en aspectos que deberían ser básicos para garantizar idoneidad. En consecuencia, el procedimiento de evaluación se vuelve más complejo y vulnerable: aparecen más observaciones, se incrementan las posibilidades de subsanaciones y controversias, y se amplía la sensación de que el proceso puede depender de interpretaciones más que de certezas. Además, este porcentaje no debe leerse únicamente como debilidad de los oferentes, sino también como una señal de que los requisitos y su forma de verificación pueden no estar siendo comunicados, definidos o aplicados con la precisión necesaria para reducir ambigüedades.

En esa misma línea, la investigación revela que una de las dificultades más recurrentes se concentra en la experiencia, especialmente cuando se trata de experiencia específica, porque allí se cruzan tres asuntos delicados: la claridad de lo que la entidad exige, la forma como el proponente soporta documentalmente lo realizado y el criterio con el que el evaluador valida si ese soporte se ajusta o no a la exigencia. Cuando esa triada no está estrictamente estandarizada, el proceso deja de ser plenamente comparable, ya que dos oferentes con trayectorias similares podrían ser leídos de manera distinta por factores de forma, de interpretación o de documentación. Así, el mérito se vuelve frágil, no porque no exista experiencia, sino porque el mecanismo de evaluación no siempre la traduce a un criterio inequívoco. Esta situación es crucial en interventoría vial, donde la experiencia no es un detalle administrativo, sino la garantía mínima para asegurar control técnico sobre cronogramas, calidad, costos, pruebas y cumplimiento normativo.

En cuanto a la estructuración del presupuesto, los resultados permiten ver que, aunque existen metodologías para organizar costos directos e indirectos, en la práctica persisten dificultades para justificar plenamente ciertos componentes. El uso del factor multiplicador se presenta como un ejemplo que sintetiza esta realidad: puede ser una herramienta útil para integrar

costos de personal, cargas prestacionales, administración e indirectos, pero si no se explica, sustenta y regula con criterios verificables, termina percibiéndose como una cifra poco transparente y difícil de contrastar. En ese escenario, el presupuesto pierde fuerza como documento técnico y se convierte, para el proponente, en un terreno donde no siempre es claro qué se está pagando realmente, cómo se calculó y por qué se acepta o se rechaza. Por lo tanto, el problema no es que exista un método, sino que la legitimidad del método depende de su trazabilidad, de su fundamentación y de la capacidad de cualquier actor de replicar la lógica del cálculo sin depender de interpretaciones.

Ahora bien, el valor diferencial de los resultados se consolida cuando se incorpora la voz de los entrevistados, porque allí aparece la dimensión humana y operativa que los documentos por sí solos no alcanzan a mostrar. Las entrevistas coinciden en que la estructuración técnica del presupuesto y la evaluación del proceso deberían partir del alcance, del cronograma, del personal requerido, de los precios de referencia y del contexto territorial; sin embargo, también señalan con insistencia que, en múltiples casos, el proceso se debilita por falta de claridad en pliegos, por incongruencias entre diseños y condiciones publicadas, o por exigencias que pueden interpretarse como limitantes para la competencia. Esa percepción se hace aún más crítica cuando se menciona que algunos procesos parecen concentrarse en pocos actores o favorecer trayectorias ya posicionadas, lo cual desincentiva a empresas nuevas y reduce la innovación técnica. Desde esta perspectiva, el “mercadeo” no se interpreta como una estrategia legítima de participación, sino como una dinámica que, en ciertas condiciones, puede convertirse en filtro, barrera o mecanismo de exclusión.

Asimismo, las entrevistas aportan un hallazgo que se repite de manera natural en la experiencia de obra pública por la falta de coherencia entre cronogramas, recursos y realidad operativa. Cuando el cronograma es poco realista o no se ajusta a disponibilidad de personal, transporte, condiciones climáticas o logística territorial, se crean las condiciones para reprogramaciones, adiciones y tensiones durante la ejecución. En otras palabras, un mal diagnóstico inicial no solo afecta la contratación, sino que condiciona negativamente el desempeño posterior de la interventoría, obligando al interventor a “administrar crisis” en vez de ejecutar control preventivo. Por eso, el estudio deja ver que la planeación no es un requisito previo, sino un determinante del éxito del contrato.

En ese contexto, el plan de mejoramiento que se propone resulta coherente con lo encontrado, porque no se limita a sugerencias generales, sino que apunta a soluciones que ordenan el proceso desde su raíz: actualización normativa y documental, digitalización y trazabilidad, mayor claridad en fórmulas y criterios, fortalecimiento de capacidades técnicas, auditorías externas y participación social informada. Es decir, se reconoce que la transparencia no se decreta; se construye con procedimientos replicables, con información accesible y con mecanismos de control que no dependan solo de la buena voluntad, sino de la institucionalización del seguimiento. Además, el enfoque educativo y de articulación con academia se entiende como una apuesta de mediano plazo para elevar el estándar del ecosistema, porque la contratación pública mejora cuando el mercado oferente se profesionaliza, cuando los evaluadores se capacitan y cuando el control ciudadano se vuelve técnicamente competente.

Finalmente, uno de los aportes más relevantes del documento se relaciona con la construcción de una herramienta de evaluación estandarizada, porque allí la investigación deja de ser solo un diagnóstico y se convierte en un instrumento aplicable. Este elemento adquiere especial

importancia si se piensa que gran parte del problema identificado está asociado a la subjetividad, a las lecturas distintas y a la falta de uniformidad en la verificación. Una herramienta bien diseñada y adoptada institucionalmente no solo agiliza la evaluación, sino que fortalece la comparabilidad entre ofertas, reduce controversias y permite que el mérito sea más defendible. En suma, el conjunto de resultados apunta a una conclusión integradora: la interventoría no falla únicamente por debilidades del mercado o por vacíos del proceso, sino por la ausencia de una estructura de evaluación suficientemente clara, trazable y estandarizada para proteger el principio de mérito y la transparencia.

## **6. Conclusiones**

La investigación permite concluir que el concurso de méritos, aunque es un mecanismo diseñado para priorizar la idoneidad técnica, puede perder efectividad si la estructuración del proceso y la verificación de requisitos no se realizan con criterios claros, homogéneos y plenamente trazables. En el caso analizado, el hecho de que solo una parte de los oferentes cumpla integralmente los requisitos sugiere que existen fallas relevantes tanto en la preparación de los proponentes como en la claridad y consistencia con la que se exigen y se validan los criterios habilitantes. Por consiguiente, el proceso se expone a observaciones reiteradas, a subsanaciones y a controversias que terminan afectando la eficiencia y la credibilidad institucional.

También se concluye que la experiencia, particularmente la experiencia específica, constituye uno de los puntos más sensibles del proceso, porque allí se evidencia el mayor margen de interpretación. Cuando no existe estandarización robusta para definir, evidenciar y valorar experiencia, el mérito se convierte en una variable vulnerable, y el proceso se acerca

peligrosamente a escenarios donde la decisión parece depender más del criterio del evaluador que de la evidencia objetiva comparable.

De igual manera, se concluye que la estructuración del presupuesto, aunque se apoya en metodologías reconocidas, requiere mayor sustentación técnica en componentes clave como los indirectos y el factor multiplicador, dado que su falta de claridad puede debilitar la legitimidad del cálculo y afectar la competencia. En un proceso de interventoría, donde la calidad depende del equipo humano y de la planeación, el presupuesto no puede ser una cifra “cerrada”, sino una estructura verificable.

Por otra parte, las entrevistas ratifican que la dimensión técnica de la interventoría se ve afectada por factores de mercado y percepción institucional, tales como favoritismo, concentración de contratos o barreras de entrada para nuevos proponentes. Estas percepciones, independientemente de su origen, generan un efecto concreto: reducen la participación, erosionan la confianza y debilitan el principio de competencia, lo cual va en contra del propósito del concurso de méritos.

Finalmente, se concluye que la propuesta de mejora y la herramienta estandarizada planteadas por el estudio se presentan como respuestas pertinentes, ya que buscan reducir la discrecionalidad, fortalecer la trazabilidad y profesionalizar el proceso. En consecuencia, el principal aporte del trabajo no solo está en describir fallas, sino en proponer mecanismos aplicables para ordenar la contratación y recuperar el sentido técnico del mérito.

## 7. Recomendaciones

Se recomienda adoptar de manera formal una herramienta estandarizada de evaluación, con responsables claros y control documental, de modo que la verificación de requisitos habilitantes y la valoración de criterios de mérito se realicen bajo un mismo marco, replicable y defendible. Esta adopción debería acompañarse de capacitación obligatoria a evaluadores y equipos técnicos, con el fin de garantizar que la herramienta no sea un formato más, sino un instrumento real de mejora institucional.

Se recomienda actualizar manuales, guías internas y pliegos aplicables, priorizando la definición precisa de experiencia específica y los documentos válidos para soportarla, incluyendo reglas claras de equivalencia y validación. La claridad en este punto reduciría el volumen de observaciones, aumentaría la transparencia percibida y fortalecería la competencia en igualdad de condiciones.

Se recomienda mejorar la sustentación presupuestal, especialmente en lo relacionado con costos indirectos, seguridad social, pólizas, contingencias y factor multiplicador, mediante fórmulas claras y justificables y con estudios de mercado verificables. Para fortalecer esta línea, es pertinente construir un banco de precios de referencia regional y un esquema de actualización periódica, de manera que la estructuración técnica no dependa de cifras descontextualizadas.

Se recomienda fortalecer la planeación previa de los procesos, exigiendo coherencia entre diseños, cronogramas, cantidades y realidad territorial, incorporando visitas técnicas y diagnósticos de logística, accesibilidad y condiciones climáticas cuando aplique. Un proceso bien planeado reduce reprogramaciones, disminuye adiciones y mejora el desempeño de la interventoría durante la ejecución.

Con base en los resultados obtenidos en la presente investigación, se recomienda a las entidades estatales sujetas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública continuar fortaleciendo la implementación y seguimiento de los documentos tipo para los procesos de selección de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte, toda vez que el análisis comparativo realizado entre la muestra de procesos del año 2022 y los procesos más recientes evidencia un incremento significativo en la pluralidad de oferentes, tendencia que se correlaciona directamente con las actualizaciones progresivas introducidas desde la versión 1 hasta la versión 3 actual de dichos documentos.

Las modificaciones incorporadas en cada versión, especialmente en lo que respecta a los requisitos habilitantes, la matriz de experiencia y los indicadores de capacidad financiera y organizacional, han contribuido a reducir las barreras de acceso al mercado de la interventoría pública, permitiendo que un mayor número de proponentes, incluidas empresas de menor tamaño, puedan participar en condiciones de igualdad y libre competencia. En consecuencia, se recomienda que Colombia Compra Eficiente mantenga el proceso de revisión y actualización periódica de estos documentos, asegurando que los parámetros establecidos guarden proporcionalidad con las condiciones reales del mercado, con el propósito de seguir promoviendo la concurrencia de oferentes, la transparencia en la selección objetiva del contratista y el uso eficiente de los recursos públicos destinados a la vigilancia y control de las obras de infraestructura de transporte en el país.

Se recomienda implementar medidas de transparencia y control externo, tales como comités de evaluación rotativos, auditorías técnicas independientes y espacios de socialización previos con oferentes para aclarar términos antes de la publicación definitiva. Estas acciones no solo mejoran la calidad del proceso, sino que reducen la percepción de sesgo o direccionamiento.

Finalmente, se recomienda impulsar una estrategia de articulación con academia y sectores técnicos (universidades, agremiaciones, centros de formación), para fortalecer capacidades del mercado y del equipo evaluador, promover innovación y elevar el estándar profesional del ecosistema de interventoría, garantizando que la contratación pública no sea únicamente un trámite, sino una práctica técnica que proteja el interés general.

### Referencias Bibliográficas

- Adolfo, A. C. G., Eduardo, C. R. O., & Benavidez, N. D. R. (2021). *Análisis para la creación de una empresa de interventoría en proyectos de infraestructura*.
- ANI (Agencia Nacional de Infraestructura). (s.f.). *Manual de seguimiento a proyectos e interventoría y supervisión [Versión 2.0]*.
- Ardila Vega, F. J. (2022). *Gestión de calidad aplicada a la interventoría de un proyecto vial [Tesis de maestría]*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Barrios, A. Z. (2011). *Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública*. Universidad Católica.
- Bonilla-Gutiérrez, M. Á., & Salamanca-Doria, A. (2018). *Análisis de factibilidad para la creación de una empresa de asesoría, interventoría y construcción en propiedad horizontal*.
- Borrero, J. E., Carvajal Cárdenas, S., & Patiño Gil, D. A. (2020). *Realización de un estudio que permita el diseño de un modelo de interventoría para el proyecto adopción de nuevas alternativas de generación energética para tres sedes de Comfenalco Valle de la gente mediante sistemas solares fotovoltaicos conectados a red (SSFVCR)*.
- Cáceres Díaz, J, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- Camacho Ortiz, F., Leon Ravelo, E., & Salazar Gerardino, J. L. (2023). *Método de medición de obra para la interventoría y supervisión utilizando los postprocesos de la fotogrametría y la tecnología de drones aplicados a la construcción de canal de aguas lluvias en el barrio Prados del Este, ubicado en el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander*.
- Cantillo Cárcamo, A. L. (2015). *Diseño de un protocolo para el desarrollo de la interventoría en obras civiles en Colombia*.
- Cardona Marín, Y., & Ortíz Galeano, C. (2017). *Asignación de riesgos en proyectos de infraestructura vial de cuarta generación bajo el esquema de Asociación Público Privada en Colombia: un estudio comparativo* (Doctoral dissertation, Universidad EAFIT).
- Calderón Rojas, S, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- Castillo López , A, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.

- Castro Blanco, R. J., & Guevara Gómez, Y. (2022). *Estudio de viabilidad y factibilidad para crear una empresa dedicada al mantenimiento, aseo, vigilancia de edificios y residencias en el distrito primero del cantón de Nicoya, Guanacaste, Costa Rica en el periodo 2021-2022.*
- Castro Blanco, R. J., & Guevara Gómez, Y. (2022). *Estudio de viabilidad y factibilidad para crear una empresa dedicada al mantenimiento, aseo, vigilancia de edificios y residencias en el distrito primero del cantón de Nicoya, Guanacaste, Costa Rica en el periodo 2021-2022.*
- Chamorro Solórzano, G. E., Pérez Ruíz, D. D., & Serrano Guzmán, M. F. (2022). *Rol del interventor en la gestión de proyectos de infraestructura pública: estudio de caso del Valle del Cauca, Colombia.* *Ciencia ergo sum*, 29(1))
- Congreso de la República de Colombia. (1993, 28 de octubre). Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Diario Oficial No. 41.094 No. 51.392. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=139841>
- Congreso de la República de Colombia. (2020, 17 de julio). Ley 2022 de 2020: Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 51.392. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=139841>
- Congreso de la República de Colombia. (2011, 12 de julio). Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Diario Oficial No. 48.128. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43205>.
- Decreto 2618 de 2013. Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional de Vías, INVIAS, y se determinan las funciones de sus dependencias.
- del Cesar, G. (2016). Plan de Desarrollo Departamental del Cesar 2016-2019.
- Estrada Sánchez, A. (2019). Control interno y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Ocongate, 2017.
- Galvis Hormiga, G. A., & López Mendoza, S. C. (2015). *Identificación de factores propiciadores de manipulación contractual en proyectos de infraestructura.*

- Garcés Cática, O. E., Martínez Sánchez, R. A., & Molano Poveda, D. (2019). *Guía técnica para la interventoría de un proyecto de construcción de un acueducto obra civil*.
- García Acosta, D. C., Gómez Saldarriaga, C., & Ospina García, C. (2015). *Proyecto consultoría de mercadeo para mipymes*.
- Gobernación del Cesar, (2024). Plan de desarrollo. <https://cesar.gov.co/d/index.php/es/>
- Gómez, Vargas, R, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- Gutiérrez Vélez, C. (2015). *Metodología de gestión de riesgos con herramientas BIM integradas a los principios LEAN para la administración de proyectos en la construcción y vida útil de la edificación* (Master's thesis, Universitat Politècnica de Catalunya).
- Guzmán, M. F. S., Ruiz, D. D. P., Díaz, N. A. Z., & Gómez, M. A. J. (2017). *Análisis de la contratación estatal en proyectos de infraestructura vial: caso Valle del Cauca 2010-2015*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (51), 2-22.
- Guzmán, M. F. S., Ruiz, D. D. P., Díaz, N. A. Z., & Gómez, M. A. J. (2017). *Análisis de la contratación estatal en proyectos de infraestructura vial: caso Valle del Cauca 2010-2015*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (51), 2-22.
- Hernández Palma, H. G., & Pinto Torres, F. J. (2022). *Guía de interventoría administrativa para la implementación de sistemas fotovoltaicos, aplicados a proyectos de construcción en la región caribe colombiana durante el periodo 2020-2021 en Colombia* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás)).
- Hernández, Y., López, D., & Moya, F. (2019). *Monitoreo ambiental como herramienta para el seguimiento continuo previsto en la evaluación de impacto ambiental*. Espacios, 40(3), 17.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill.
- Herrera Pineda, C, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- Holguin Fonseca, A. K., & Rico Bolívar, J. (2024). *Estrategias para la Reducción del Riesgo Financiero en el Contrato de Obra Civil Pública Nacional No. 1471-2019 del Consorcio Redes Locales IVH* (Vigente a 2023).
- Ibagón Franco, W. A., Perez Correa, R. M., & Rojas Gaviria, J. G. (2020). *Propuesta de implementación de una PMO en una multinacional del sector de consultoría e interventoría con sucursal en Colombia* (Master's thesis, Universidad EAN)).

- Linares Palacio, V. J. (2023). Especificidad de los elementos jurídicos que conforman los procesos de méritos en la carrera administrativa, elementos que conforman el concurso de méritos en la unidad administrativa especial de pensiones y parafiscales UGPP y recomendaciones frente al concurso de méritos y carrera administrativa, que se adelanta en la unidad administrativa especial.
- Llenque Galán, F. L. D. R. (2023). Intervención de la ingeniería civil para el mejoramiento de la zona humedales La Bocana del distrito de San José, Lambayeque.
- Lobo Caamaño, L. C. (2023). Apoyo técnico, administrativo y financiero en la interventoría de la obra lote 22 Bella Terra.
- Manco Jaraba, D. C., Rojas Martínez, E. E., & Gomez, B. A. (2014). *Estudio petrográfico del yacimiento de caliza presente en el municipio de la Paz, departamento del Cesar*. *Prospectiva*, 12(2), 82-89.
- Manrique López, A. (2016). Gestión y diseño: Convergencia disciplinar. *Pensamiento & gestión*, (40), 129-158.
- Martínez Gutiérrez, D, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025
- Martínez Melo, L, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025
- Mejía Torres, C, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- Miranda, J. J. M. (2010). Gestión de proyectos. MMEditores.
- Molina Ochoa, J. P. (2014). *La interventoría en la gestión de las políticas públicas: caso de adecuación de tierras a pequeños productores agropecuarios* (Doctoral dissertation).
- Molina Ruiz, F, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- MoralesSuarez, B, Entrevista personalizada realizada en el mes de Junio del 2025.
- Moreno Bohorquez, M. J. (2021). Informe de prácticas laborales para optar el grado de Ingeniería Civil: Inspector de interventoria en productos de construcción e ingeniería—PRECING SAS.
- Nava Zazueta, M., & Mercado-Celis, A. (2019). Redes de gobernanza en el clúster turístico de Mazatlán. *Región y sociedad*, 31.
- Nolasco Rivas, J. G. (2015). Ley de control de la deuda pública de Bolivia (Doctoral dissertation).
- Pedroza Villegas, K. (2016). *Caracterización financiera de los contratos de concesiones viales en Colombia, estudio de caso* (Doctoral dissertation)).

- Pico Delgado, Y. L., & Barbosa Barajas, N. S. (2014). *Importancia de la planeación en proyectos de obra pública para satisfacer necesidades básicas insatisfechas y la infraestructura en Bucaramanga y su área metropolitana.*
- Pinzón Roncancio, W. J., & Arboleda Gómez, D. (2021). *Falencias en la inclusión de medidas de Seguridad Operacional Aeroportuaria durante la ejecución de obras civiles lado aire, en los procesos de Contratación Estatal.*
- Poveda, J. E. G., Tituaña, S. P. P., & Franco, P. Y. V. (2016). *Importancia del control interno en el sector público.* Revista publicando, 3(8), 487-502.
- Prieto Cárdenas, C. A. (2018). *Modelo de seguimiento a proyectos como herramienta en la interventoría de contratos.* Revista EAN, (special issue), 109-123.
- Pulido Uriza, T. L. (2020). *Interventoría técnica, administrativa, legal y ambiental en la construcción del proyecto Urbanización San Jerónimo en el municipio de Tunja* (Doctoral dissertation).
- Ramírez Morales, M. A. (2016). *Determinación de los factores de éxito para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en empresas de interventoría, consultoría, construcción e ingeniería en Bogotá* (Doctoral dissertation, Maestría en Ingeniería Industrial).
- Ramos, B. R., & Naranjo, C. S. (2014, January). *Planificación Estratégica como método de gestión pública: experiencias en la administración española.* INAP.
- Rodríguez Fernández, R. (2024). El Principio de planeación pilar fundamental en la contratación estatal en Colombia.
- Rodríguez, E. G. (2010). Situación del régimen de carrera administrativa en Colombia. Prolegómenos, 13(25), 147-163.
- Romero Mera, C. A. (2014). Historia de la interventoría en Colombia-elementos de su evolución. Rosero, B., & ROJAS, M. (2023). *Contratación estatal. Ediciones de la U.*
- Rúa Flechas, M., Arbeláez Restrepo, J. C., & Castro Beltrán, H. (2019). La planeación en los contratos de obra pública en Colombia, principio, ¿deber o requisito? Obligatoriedad y consecuencias de su inaplicación. Opinión Jurídica, 18(37), 93-115.
- Ruiz Vasco, A. A. (2018). Plan de gerencia para interventoría de proyectos de infraestructura basado en el módulo PMI® descrito en la guía del PMBOK®.

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

Stith Roa, D. F. (2021). Manual de interventoría.

Valdivieso Ortiz, J. G. (2014). Asistencia en la elaboración de presupuestos, interventoría, planeación de diseño y estudios para las obras civiles de adecuación, ampliación y construcción de las sedes de Comfenalco Santander.

Vélez Cuéllar, A. M., Fernández Herrera, J. J., Castro Rodríguez, P. C., Rodríguez Corpas, O. M., & Fernández Herrera, P. N. (2022). Interventorías ABC hacia la transformación como influencia mundial.

Vidal Escudero, J. A. (2017). El control simultáneo como nuevo enfoque de la auditoría gubernamental, en la gestión de proyectos de inversión pública, en la Gerencia Regional de infraestructura del Gobierno Regional del Callao.

## Apéndices

### *Apéndice A. Formato de Entrevista*

#### **Nombre y Cargo del Informante:**

- Nombre: \_\_\_\_\_

- Cargo: \_\_\_\_\_

#### 2. Experiencia y Antecedentes:

- Años de experiencia en el campo de la interventoría: \_\_\_\_\_

- Experiencia en proyectos similares: \_\_\_\_\_

Evaluación de la Estructuración Técnica: \_\_\_\_\_

#### 3. Proceso de Elaboración de Presupuestos:

- **Describe brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?**

---

---

---

#### 4. Adecuación al Tipo de Obra Pública:

- ¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?

---

---

---

#### 5. Consideración de Normativas y Regulaciones:

- ¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?

---

---

---

#### Observaciones de Oferentes:

#### 6. Principales Observaciones Recibidas:

- ¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?

---

---

---

#### 7. Plan de Mejora:

- ¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?

---

---

---

Percepción sobre el Mercadeo en Procesos de Interventoría:

8. Relación con Procesos de Mercadeo:

- ¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?

---



---



---

Opiniones y Recomendaciones Finales:

9. Áreas de Mejora Identificadas:

- Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?

---



---



---

10. Recomendaciones Finales:

- ¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos

---



---



---



---

### *Apéndice B. Entrevistas realizadas*

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	José Aníbal Rodríguez Reina
2	Cargo / perfil	Ingeniero civil – Independiente
3	Años de experiencia en interventoría	1995–2025: 30 años
4	Experiencia en proyectos similares	
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Al momento de preparar un presupuesto de interventoría se deben tener varias cosas presentes, una de esas es definir claramente el alcance de la interventoría, las actividades que se realizaran y las responsabilidades del interventor. Igualmente, es fundamental considerar el tiempo y recursos

		(mano de obra, equipos, entre otros). Ya para lo último se tiene en cuenta el costo total de la obra y el cronograma.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Para garantizar una buena estructuración se debe primero tener identificado el tipo de obra que se realizara, luego tener el personal especializado en este tipo de obras para que pueda ver una buena formulación del presupuesto.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	No respondió
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Normalmente las observaciones que más se hacen a los oferentes son cumplir con el objetivo, tiempo y valores que están plasmando en la propuesta a licitar. Cumplir con todos los perfiles de profesionales que solicitan en los pliegos y cumplir con la propuesta económica.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Después que se hayan hecho las sugerencias por los oferentes y la entidad contratante haya aceptado las observaciones, se saca un anexo y se cambia alguna exigencia realizada por la entidad.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Normalmente quien tiene el contrato de obra también tiene la interventoría, hay una corrupción muy grande, por eso siempre se terminan dando adiciones sin mucho problema, los mismos constructores se hacen control y vigilancia. La gobernación tiene 2 o 3 personajes que hacen todas las grandes obras en el departamento.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Según mi experiencia la mayoría de los contratos de interventoría fallan en programaciones, ya que nunca cumplen con los plazos plasmados, pero para eso hay que tener muchas cosas en cuenta, como lo son el lugar de la obra, el presupuesto, el personal capacitado y para mejorar el proceso de contratación que no sea guiado a una persona o empresa se

		debe tener en cuenta que no pongan la experiencia guiada para que solo un oferente sea el opcionado.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	El mayor consejo que se le puede dar es que haya transparencia, lealtad y amor por la tierra para que todo salga bien y no sean contratos amarados para los mismos contratistas, para mejorar la estructuración del presupuesto primero es tener especialistas en los tipos de obras que se realicen, contar con la tecnología adecuada para tener todos los datos técnicos y tener claro las actividades y las cantidades.

**Entrevista 2.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Carolina Mejía Torres
2	Cargo / perfil	Ingeniera Residente de Obra
3	Años de experiencia en interventoría	5 años
4	Experiencia en proyectos similares	Vías terciarias, adecuación de espacios públicos
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Primero reviso el alcance y objetivos del contrato, luego defino los perfiles y tiempos requeridos. Me apoyo en precios unitarios actualizados y en la experiencia previa de proyectos similares.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Analizo el tipo de obra, el terreno y la ubicación. No es lo mismo intervenir en un casco urbano que en una zona rural de difícil acceso; eso cambia los costos y la logística.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Reviso las normas vigentes y aplico siempre la Ley 80 y sus reglamentaciones, además de guías técnicas actualizadas.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Que los pliegos a veces no son claros en las cantidades o en la experiencia requerida, lo que genera dudas y posibles inhabilidades.

13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Proponer ajustes antes de la publicación final para evitar confusiones y reclamaciones en el proceso.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Percibo que hay favoritismo hacia ciertos proponentes, lo cual desanima a empresas nuevas que quieren participar.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Mayor transparencia en la ponderación de las ofertas y claridad en la forma de calificar la experiencia.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Capacitar a funcionarios y contratistas en presupuestación y planeación para reducir reprocesos.

### Entrevista 3.

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Ricardo Esteban Gómez Vargas
2	Cargo / perfil	Técnico de Proyectos
3	Años de experiencia en interventoría	12 años
4	Experiencia en proyectos similares	Puentes y pavimentación de vías nacionales
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Utilizo precios de referencia oficiales, visitas técnicas al sitio y consultas con proveedores para garantizar valores realistas.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Todo lo adapto según la naturaleza de la obra, incluyendo análisis de riesgos y sobrecostos previsibles.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Se deben mantener actualizado al equipo con capacitaciones y circulares técnicas, verificando cada ítem con la normatividad vigente.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?

12	Respuesta 6	Es muy fácil encontrar falta de coherencia entre el cronograma de ejecución y la disponibilidad real de recursos.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Se debe ajustar el cronograma y las cantidades antes de la firma del contrato para evitar adiciones innecesarias.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Percibo que en algunos casos el mercadeo se convierte en un filtro que excluye propuestas técnicas muy buenas, pero de empresas pequeñas.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Actualizar permanentemente los formatos y requisitos para no dejar por fuera a empresas nuevas.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Se debe favorecer a los procesos abiertos y con mejor seguimiento del ciudadano.

**Entrevista 4.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Erika Johana Ojeda Moscoso
2	Cargo / perfil	Representante Legal E&C S.A.S.
3	Años de experiencia en interventoría	8 años
4	Experiencia en proyectos similares	Pavimento Urbano, Placa Huella y sector Aeroportuario
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Los presupuestos se estructuran en base a la necesidad a solucionar, en base al personal calificado, los gastos de seguridad social y asociados y los costos indirectos con el fin de optimizar los recursos y dar a buen término el proyecto.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Es importante tener en cuenta la experticia de la capacidad técnica con el fin de generar una interventoría eficaz que garantice la calidad y la buena consecución de las obras asociadas a infraestructura de transporte, como a su vez

		garantizar los ensayos y pruebas de laboratorio como técnica eficiente que garantice la vida útil de la infraestructura vial.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Es relevante contar con un equipo profesional que este a la vanguardia de los cambios técnicos, legales asociados a la contratación que se actualicen a través de diplomados, educación continuada y posgrados.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	De acuerdo a los procesos precontractuales, las observaciones más frecuentes se realizan de la procedencia de la experiencia, temas asociados al componente jurídico como renovación o cesación de efectos del RUP y aspectos asociados a la ponderación de procesos asociados a la modalidad de concurso de méritos abierto.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	De acuerdo a las etapas procesales que enmarcan la implementación de los Pliegos Tipo es relevante e importante estar atento si dichas observaciones realizadas por la entidad o proponentes en general están enmarcadas en el ordenamiento legal, ya posterior a ello se analizan con el equipo jurídico, técnico y financiero para resolver la viabilidad de la misma y si es el caso presentar las debidas aclaraciones y/o subsanaciones pertinentes.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	La contratación se ve muy sesgado, toda vez que se ve con asombro los mismos contratistas adjudicados lo cual es casi imposible en un proceso tan competitivo como lo es la implementación de los pliegos tipo de infraestructura de transporte en la modalidad de Concurso de Méritos.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Es importante aportar una mejora en los manuales de contratación el cual cuenta más de 10 años, por lo cual la contratación estatal es un área de cambio y actualizaciones constantes por lo cual los pliegos tipo fueron implementados en el país en el año 2018, razón por la cual implementarlos y generar un procedimiento será de gran ayuda para la entidad y proponentes en general.

19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Se acostumbra normalmente en los procesos de consultoría (interventoría) realizarlo a través de costos directos afectados por un factor multiplicador y unos costos indirectos; los cuales por lo general carecen de argumentos técnicos sólidos frente a un pago real del salario y demás gastos asociados reales que de por sí afecta la ejecución de la interventoría. La relevancia de la academia para aportar a la sociedad soluciones efectivas que mejoren los aspectos ingenieriles y a su vez garanticen obras de calidad y realizadas minimizando los elefantes blancos en el sector público.

**Entrevista 5.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Luz Marina Torres Peña
2	Cargo / perfil	Arquitecta Supervisora
3	Años de experiencia en interventoría	7 años
4	Experiencia en proyectos similares	Parques, escenarios deportivos y obras de urbanismo
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Parto del diseño aprobado, verifico cantidades y establezco un valor basado en precios de mercado y experiencia previa.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Me apoyo en diagnósticos técnicos y sociales para ajustar el presupuesto a la realidad local.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Cumplo con Ley 80, guías sectoriales y resoluciones específicas para espacio público.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Solicitan más claridad en la forma de evaluar la experiencia específica.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Reuniones previas con oferentes para aclarar términos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?

16	Respuesta 8	A veces los procesos parecen cerrados para un grupo reducido.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Ajustar requisitos para que no excluyan por formalidades menores.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Hacer presupuestos con estudios de campo reales, no solo con datos históricos.

**Entrevista 6.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Juan Sebastian Pulgar Santana
2	Cargo / perfil	Representante legal
3	Años de experiencia en interventoría	2 años
4	Experiencia en proyectos similares	Placa huella en Antioquia
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Analizar el proyecto, identificar que actividades se realizaran, conociendo los costos, luego se integran al presupuesto, se revisa y se valida para luego hacer el control y la documentación e informes.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Para hacer una buena estructuración técnica del presupuesto y que sea eficiente a los diferentes tipos de obras se deben seguir varias estrategias como lo son analizar que tipo de obra civil es, definir los alcances, estimar los recursos, tener claro los costos de obra, el cronograma y saber que puede haber ajustes.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Para asegurar un buen cumplimiento es crucial tener un buen equipo capacitado con las leyes fiscales, laborales y contables relevantes.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?

12	Respuesta 6	En los procesos de interventoría, los oferentes suelen realizar varias observaciones comunes que buscan clarificar aspectos del proyecto, mejorar la propuesta o asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Para abordar las sugerencias y observaciones de los oferentes, se sigue un proceso estructurado que incluye la revisión minuciosa de cada comentario. Se evalúan en función de su viabilidad técnica, impacto en el proyecto y conformidad con los requisitos establecidos. Las sugerencias relevantes se incorporan al proceso de toma de decisiones, mediante discusiones con el equipo y, en algunos casos, consultando a expertos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	La verdad es un círculo que está manejado por los mismos contratistas que patrocinaron la candidatura del gobernador y normalmente está vinculado con la persona que está ejecutando el contrato.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Según mi experiencia se podría capacitar más a los formuladores de los proyectos para que puedan tener una mejor planificación para que se puede asegurar el alcance del proyecto desde el inicio para reducir los retrasos, capacitar también a los interventores para que estén al día con las normativas y tecnologías.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Se debería dar un enfoque más integro en las normativas como los de Project management institute que es algo más internacional y practicado, tener más detalles en los costos considerando contingencias, implementar más participación ciudadana mediante medios digitales y al combinar todo esto se tendría más precisión y se estructuraría mejores presupuestos sin olvidar el mercado.

### Entrevista 7.

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Felipe Andrés Molina Ríos
2	Cargo / perfil	Consultor Independiente
3	Años de experiencia en interventoría	3 años

4	Experiencia en proyectos similares	Vías terciarias y acueductos rurales
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Análisis del proyecto y hago proyecciones considerando clima, logística y personal requerido.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Ajusto según topografía y recursos disponibles en la zona.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Consulta reglamentos técnicos y aplico precios oficiales actualizados.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Plantean dudas sobre la forma de calcular imprevistos.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Incorporar fórmulas claras para imprevistos en los pliegos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	En algunos casos es muy competitivo; en otros, parece direccionado.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Capacitación en planeación para interventores nuevos.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Uso de herramientas digitales para seguimiento y control.

### Entrevista 8.

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Diana Patricia Martínez Gutiérrez
2	Cargo / perfil	Ingeniera Civil – Coordinadora de Interventoría
3	Años de experiencia en interventoría	14 años
4	Experiencia en proyectos similares	Infraestructura vial, urbanismo y obras de saneamiento básico

5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Para estructurar un presupuesto primero realizo un análisis minucioso de los estudios y diseños, identificando cada actividad y sus cantidades exactas. Luego hago un levantamiento de precios de mercado con varios proveedores para evitar sobrecostos y mantener la competitividad. Finalmente, considero los gastos administrativos, de seguridad social, pólizas y contingencias, procurando que el presupuesto sea realista y sostenible durante toda la ejecución del contrato.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	El presupuesto debe reflejar la realidad técnica de la obra. Por eso incluyo factores como el tipo de terreno, condiciones climáticas, disponibilidad de mano de obra calificada y el impacto social del proyecto. Esto evita tener que hacer modificaciones costosas a mitad de la ejecución.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Siempre me apoyo en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Además, reviso las guías sectoriales del Ministerio de Transporte y los pliegos tipo, lo que asegura que cada presupuesto esté alineado con las exigencias legales y técnicas actuales.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Lo más frecuente es que los oferentes pidan mayor claridad en las especificaciones técnicas y que cuestionen la valoración económica de algunos perfiles profesionales, pues consideran que no siempre se ajustan al mercado real.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Realizar mesas de trabajo previas con los proponentes y el equipo técnico de la entidad para aclarar términos y ajustar lo necesario antes de la publicación de los pliegos definitivos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	A nivel departamental, percibo que el mercado a veces favorece a empresas con trayectoria en la región, dejando en

		desventaja a proponentes nuevos que podrían aportar innovación.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Mejorar la planificación inicial de los proyectos para que los presupuestos y cronogramas no requieran cambios frecuentes durante la ejecución.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Impulsar procesos de selección más abiertos y transparentes, con auditorías externas que generen confianza entre los participantes.

**Entrevista 9.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Adriana Castillo López
2	Cargo / perfil	Ingeniera Civil – Jefe de Interventoría
3	Años de experiencia en interventoría	15 años
4	Experiencia en proyectos similares	Hospitales y colegios
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Levantamiento de cantidades, análisis de precios unitarios y comparación con presupuestos oficiales.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Considero el uso final de la obra y estándares de calidad exigidos.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Aplico estrictamente la normativa técnica y de contratación.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Falta de concordancia entre pliegos y diseños entregados.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Validar diseños antes de publicar pliegos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?

16	Respuesta 8	Percibo que el mercadeo influye poco cuando hay control ciudadano.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Supervisión constante desde el inicio del contrato.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Fomentar auditorías técnicas independientes.

**Entrevista 10.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Adriana Castillo López
2	Cargo / perfil	Ingeniera Civil – Jefe de Interventoría
3	Años de experiencia en interventoría	15 años
4	Experiencia en proyectos similares	Hospitales y colegios
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Levantamiento de cantidades, análisis de precios unitarios y comparación con presupuestos oficiales.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Considero el uso final de la obra y estándares de calidad exigidos.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Aplico estrictamente la normativa técnica y de contratación.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Falta de concordancia entre pliegos y diseños entregados.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Validar diseños antes de publicar pliegos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Percibo que el mercadeo influye poco cuando hay control ciudadano.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Supervisión constante desde el inicio del contrato.

19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Fomentar auditorías técnicas independientes.

**Entrevista 11.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Jorge Iván Cáceres Díaz
2	Cargo / perfil	Técnico en Obras Civiles
3	Años de experiencia en interventoría	8 años
4	Experiencia en proyectos similares	Alcantarillado y pavimentación urbana
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Me baso en especificaciones técnicas, mano de obra local y precios oficiales.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Ajusto a condiciones reales de acceso y transporte de materiales.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Cumplo normas del sector y regulaciones ambientales.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Piden simplificar trámites para presentar propuestas.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Digitalizar procesos y formularios.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	En municipios pequeños hay más competencia justa que en capitales.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Inclusión de más empresas locales.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Capacitar al personal en licitaciones a pymes constructoras.

**Entrevista 12.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Andrea Valentina Suárez Lozano
2	Cargo / perfil	Arquitecta Especialista en Diseño Urbano
3	Años de experiencia en interventoría	6 años
4	Experiencia en proyectos similares	Proyectos de espacio público, parques y centros culturales
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Analizo los planos arquitectónicos y estructurales, identificando cada actividad a ejecutar. Luego hago una visita de campo para verificar dimensiones, accesos y condiciones reales del entorno. Esto me permite ajustar los precios a la realidad local, evitando errores por depender solo de valores teóricos.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	La adapto al tipo de espacio público, considerando el uso esperado, flujo de personas, durabilidad de materiales y necesidades de mantenimiento a largo plazo.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Aplico reglamentos técnicos de construcción, normas de accesibilidad universal, y guías de mobiliario urbano establecidas por el Ministerio de Vivienda y las alcaldías.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Señalan que muchas veces los presupuestos no contemplan adecuadamente los acabados o detalles arquitectónicos, lo que genera diferencias en la ejecución.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Realizar una revisión conjunta de especificaciones y acabados antes de cerrar el presupuesto final.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	En este tipo de proyectos, el mercadeo tiene un peso importante, ya que la imagen pública de la obra influye en la selección de proponentes.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?

18	Respuesta 9	Mayor inclusión de criterios estéticos y funcionales en la evaluación técnica de propuestas.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Fomentar el uso de materiales sostenibles y mano de obra local para generar impacto social positivo.

**Entrevista 13**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Beatriz Elena Morales Suárez
2	Cargo / perfil	Ingeniera Geotécnica
3	Años de experiencia en interventoría	11 años
4	Experiencia en proyectos similares	Estabilización de taludes y vías rurales
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Parto de estudios geotécnicos, ajusto a necesidades de seguridad y equipos especializados.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Uso parámetros internacionales en obras de alto riesgo.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Aplico reglamentos técnicos de ingeniería geotécnica y Ley 80.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Reclaman falta de flexibilidad para proponer metodologías alternativas.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Incluir espacios para propuestas innovadoras.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	En proyectos especializados la competencia es reducida y controlada.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Establecer criterios más amplios de evaluación técnica.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?

20	Respuesta 10	Incentivar innovación y nuevas tecnologías.
----	--------------	---

**Entrevista 14.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Carlos Mario Herrera Pineda
2	Cargo / perfil	Residente de Interventoría
3	Años de experiencia en interventoría	4 años
4	Experiencia en proyectos similares	Obras hidráulicas y de riego
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Verifico cantidades, tiempos y recursos en sitio antes de proyectar valores.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Considero estacionalidad y variación de precios por temporada.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Aplico normas técnicas sectoriales y guías ambientales.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Piden pliegos más detallados en aspectos técnicos.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Mejorar estudios previos y su divulgación.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Se ve controlado por unos pocos en ciertos sectores.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Mayor participación de universidades en diseños.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Hacer seguimiento posterior a la entrega de la obra.

**Entrevista 15.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Juan Carlos Bermúdez Salinas
2	Cargo / perfil	Ingeniero Sanitario – Asesor Técnico

3	Años de experiencia en interventoría	10 años
4	Experiencia en proyectos similares	Plantas de tratamiento de agua potable y alcantarillado sanitario
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Inicio revisando los diseños hidráulicos y sanitarios aprobados, determinando las cantidades exactas de materiales y equipos. Posteriormente, verifico precios con al menos tres proveedores distintos para garantizar un valor justo. Finalmente, incluyo costos indirectos como transporte especializado, pólizas y seguros, que suelen ser determinantes en este tipo de obras.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	La adapto considerando disponibilidad de repuestos, distancia a la zona de instalación, condiciones de operación y mantenimiento, así como la durabilidad de los equipos propuestos. Esto evita problemas de sostenibilidad técnica.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Cumplo con la normatividad de acueducto y alcantarillado vigente, además de las normas técnicas colombianas (NTC) y reglamentos de seguridad industrial y ambiental.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Comentan que algunos pliegos exigen marcas específicas, lo cual limita la competencia y puede encarecer los costos.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Plantear especificaciones basadas en características técnicas y no en marcas, para que haya más opciones y precios competitivos.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	En este sector, los contratos suelen concentrarse en pocas empresas especializadas, lo que reduce la variedad de proponentes y propuestas técnicas.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?

18	Respuesta 9	Apertura a más oferentes mediante requisitos más flexibles en la experiencia técnica.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Incluir mecanismos de control social y veeduría ciudadana desde la etapa precontractual.

**Encuesta 16.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	Sandra Milena Rojas Calderón
2	Cargo / perfil	Especialista en Contratación Pública
3	Años de experiencia en interventoría	9 años
4	Experiencia en proyectos similares	Licitaciones y concursos de méritos
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Coordino con el área técnica para estimar costos reales y sostenibles.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Ajusto condiciones económicas a las posibilidades de financiación del ente contratante.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Sigo leyes, decretos y circulares de Colombia Compra Eficiente.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Critican plazos cortos para presentación de propuestas.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Ampliar términos para estudios de oferta.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Cuando hay transparencia, el mercadeo no es un problema.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Difusión de convocatorias con más tiempo.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?

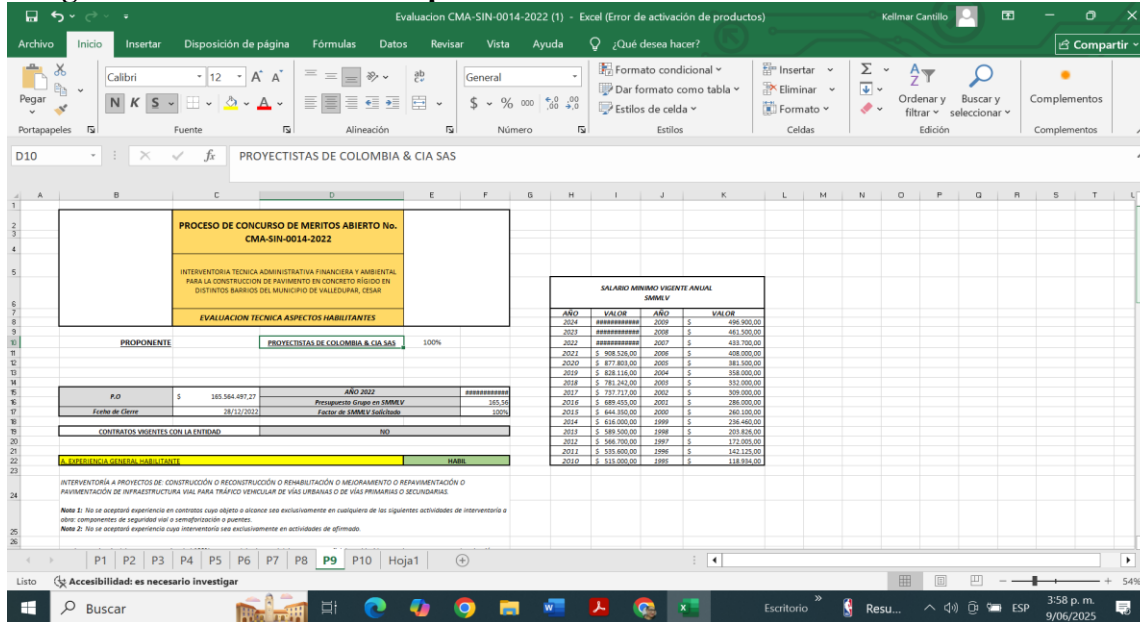
20	Respuesta 10	Unificar criterios de evaluación en todo el departamento.
----	--------------	---

**Entrevista 17.**

Ítem	Campo	Contenido
1	Nombre del informante	William Alberto Torres Medina
2	Cargo / perfil	Ingeniero de Proyectos
3	Años de experiencia en interventoría	6 años
4	Experiencia en proyectos similares	Plantas de tratamiento y acueductos
5	Pregunta 3. Proceso de elaboración de presupuestos	¿Describa brevemente el proceso utilizado para estructurar técnicamente los presupuestos de interventoría en obras civiles?
6	Respuesta 3	Evalúo el diseño hidráulico, materiales y equipos, ajustando a precios regionales.
7	Pregunta 4. Adecuación al tipo de obra pública	¿Cómo garantiza que la estructuración técnica de los presupuestos se adapte eficientemente al tipo de obra pública a intervenir?
8	Respuesta 4	Considero que deben tener disponibilidad de equipos especializados y repuestos.
9	Pregunta 5. Normativas y regulaciones	¿Cómo asegura que la elaboración de presupuestos cumpla con la normativa técnica y legal vigente?
10	Respuesta 5	Cumplir con los reglamentos técnicos de acueductos y saneamiento básico.
11	Pregunta 6. Principales observaciones recibidas	¿Cuáles son las observaciones más comunes realizadas por los oferentes en los procesos de interventoría?
12	Respuesta 6	Solicitar más claridad en la forma de calcular índices de desempeño porque a veces son muy confusos.
13	Pregunta 7. Plan de mejora	¿Cómo se abordan y/o implementan las sugerencias y observaciones realizadas por los oferentes?
14	Respuesta 7	Publicar anexos técnicos más detallados.
15	Pregunta 8. Relación con procesos de mercadeo	¿Cómo percibe la relación entre el mercadeo y los procesos de interventoría en la Gobernación del Cesar?
16	Respuesta 8	Hay oportunidades, pero falta atraer más proponentes externos al departamento.
17	Pregunta 9. Áreas de mejora identificadas	Según su experiencia, ¿en qué áreas se pueden realizar mejoras significativas en los procesos de interventoría?
18	Respuesta 9	Promover licitaciones nacionales.
19	Pregunta 10. Recomendaciones finales	¿Algún consejo o recomendación adicional para mejorar la estructuración técnica de los presupuestos y la relación con el mercadeo en estos procesos?
20	Respuesta 10	Incluir mecanismos de control social durante la ejecución.

Apéndice C. Instrumento diseñado por los autores.

Imagen 1. Información del Proponente



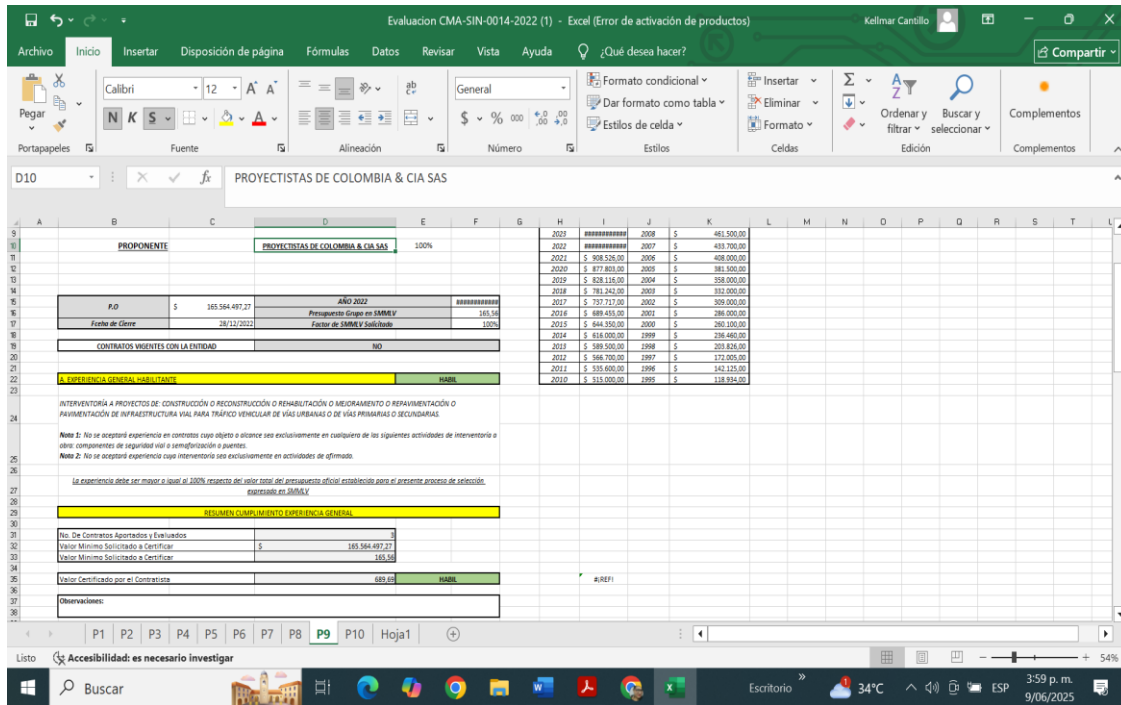


Imagen 4. Contratos aportados.

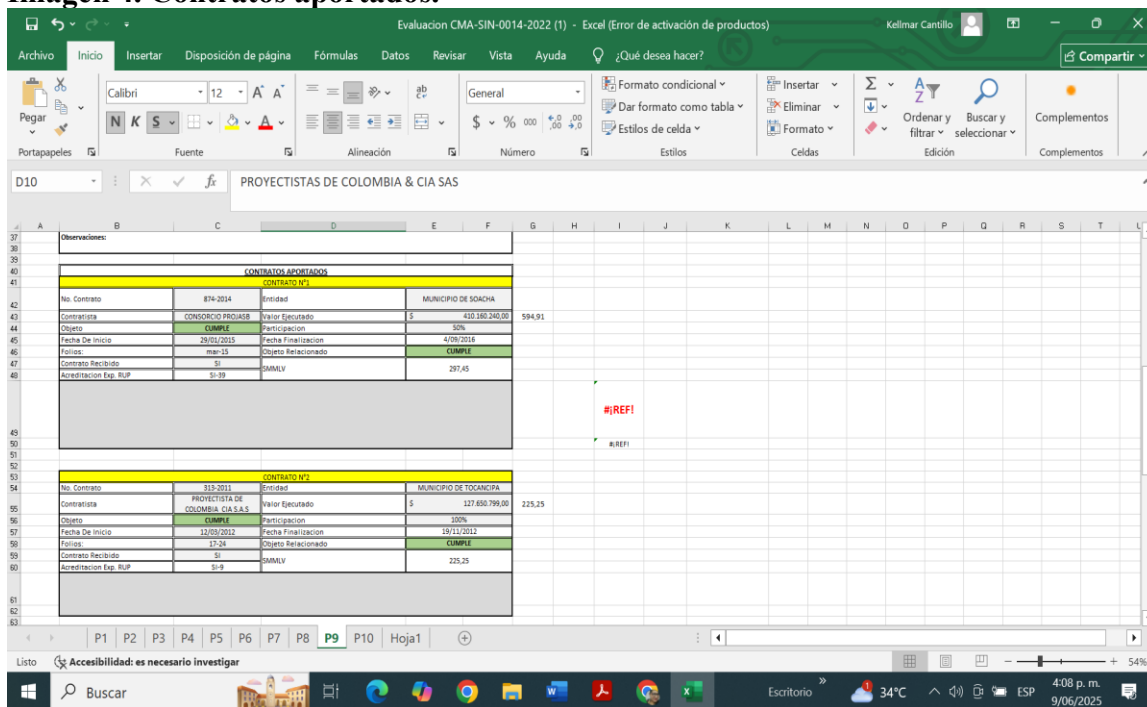


Imagen 5. Experiencia especifica habilitante

Evaluación CMA-SIN-0014-2022 (1) - Excel (Error de activación de productos) Kellmar Castillo

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Calibri 12 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Complementos

D10 PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS

75																				
76	A. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE		HABIL																	
77																				
78																				
79																				
80	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos operados como experiencia general debe acreditar la intervención en la intervención de la estructura de pavimentos (asfáltico o hidráulico).		408-2016		HABIL															
81																				
82																				
83	CUMPLE O NO CUMPLE CON EL VALOR IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE		689,69															
84																				
85																				
86	Observaciones:																			
87																				
88																				
89																				
90																				
91																				
92																				
93																				
94																				
95																				
96																				
97																				
98																				
99																				
100																				
101																				
102																				
103																				
104																				
105																				

Resumen Proponente:

A. EXPERIENCIA GENERAL	HABIL
B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	HABIL

Verificación Oferta Económica:

Criterio	Observaciones	Valor Ofertado	Cumple / No Cumple
Formulario 1 - Presupuesto Oficial Detallado		#####	
Observaciones: No requiere conciliación económica una vez constataste la oferta económica en base al Formulario 1 - Presupuesto Oficial detallado por la entidad. No se debe presentar ningún comentario sobre el cumplimiento de la situación que el valor ofertado corresponde al valor del presupuesto oficial.			

Accesibilidad: es necesario investigar

Escritorio 34°C 4:09 p. m. 9/06/2025